

Agricultura



X
Aniversario



SUMARIO



	Página
QUE HAYA PAN	3
EL GOBIERNO AGASAJA A LOS TECNICOS DE LA FAO	5
LA PATRIA.—Por el Doctor Vicente Mejía Colindres	9
PROPOSITO COMUN DE TODOS LOS PUEBLOS.—Por P. V. Cardon	11
ASISTENCIA TECNICA DE LA FAO AL BANCO DE FOMENTO	15
AYUDA EFECTIVA DIO EL BNF A LOS ZAMBOS DE LA MOSQUITIA	18
LA CARPA Representa una Nueva Industria por Surgir	19
UTILIDAD MORAL DE LOS ARBOLES.—Por José María Salaverría	25
ASISTENCIA TECNICA DE LA FAO A HONDURAS	26
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION, FAO.—Por Herminia Díaz Méndez	29
EL DIA DEL ARBOL EN MEXICO.—Por Félix Canales Salazar	32
“LAS GENERACIONES FUTURAS DEBEN DE SER PROTEGIDAS CONTRA LA DEFORESTACION DESASTROSA” — DICE LA FAO.—Por E. J. Schreuder	34
MAGNIFICAS EXPOSICIONES AGROPECUARIAS SE CELEBRARON EN LA ES- PERANZA, SAN MARCOS DE COLON Y YORO	36



NUESTRA PORTADA:

El Doctor Shu Yen Lin, técnico de la FAO portando dos carpas jóvenes de los criaderos que el Ministerio de Recursos Naturales ha establecido en “El Picacho” y que él supervigila.



Agricultura

REVISTA DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES

TEGUCIGALPA

AGOSTO, SEPTIEMBRE y OCTUBRE

Nos. 26-27 y 28

Ing. ANGEL SEVILLA h.
Secretario de Recursos Naturales

Lic. ANDRES ALVARADO PUERTO
Subsecretario de Recursos Naturales

Lic. MIGUEL A. CARRANZA
Oficial Mayor de la Secretaría de Recursos Naturales

Ing. Zootecnista J. BLAS HENRIQUEZ h.
Director General de Ganadería y Veterinaria

Ing. WILLIAM B. PACE
Director STICA

Ing. ALFREDO MURILLO GALO
Jefe del Departamento del Café

Prof. ABRAHAM GUNERA R.
Jefe del Departamento de Defensa Vegetal

Dr. WILSON POPENOE
Asesor Técnico Ad-Honorem

Dr. PAUL STANLEY
Asesor Botánico Ad-Honorem

Ing. LUIS A. MEDINA G.
Asesor Técnico

Dr. GIUSEPPE FRASCAROLI
Asesor Técnico Veterinario (FAO)

Ing. EUGENIO MOLINA h.
Director General de Agricultura

Ing. FELIX CANALES SALAZAR
Director General de Recursos Naturales

Ing. HECTOR MOLINA GARCIA
Jefe del Departamento de Irrigación

P. M. VALENTIN MENDOZA ALVARADO
Jefe del Departamento de Estadística y
Estudios de Economía Agrícola

Lic. SERAPIO HERNANDEZ C.
Jefe del Departamento de Publicidad

P. M. PIERRE F. BERTON
Técnico en Industrias Forestales (FAO)

P. M. LE CACHEUX
Técnico en Pulpa y Papel (FAO)

P. M. HAN BLOCH
Técnico en Manejo Forestal (FAO)

Dr. LEONARDO VALERANI
Técnico en Inseminación Artificial (FAO)

Sr. BORGE A. W. L. HANSEN
Técnico en Ganado Porcino (FAO)

Dr. SHU YEN LIN
Técnico en Piscicultura (FAO)



Oficinas Centrales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en Roma, Italia

EDITORIAL

QUE HAYA PAN

ALIMENTARSE es la necesidad primordial y más importante del hombre. Lamentablemente, la humanidad está dividida en dos grupos: los que tienen y los que no tienen que comer.

Más de mil millones de personas —un grupo considerable de la humanidad— no puede obtener nunca los alimentos suficientes para conservarse sanos y fuertes, y para que sus niños crezcan normalmente. Estas personas son los pobres. Su alimentación consiste principalmente en granos, raíces y tubérculos. Pobres hay en todas partes: en el continente asiático, tan densamente poblado, en algunas regiones del África y Europa, y en ciertas zonas de la América del Sur y la América Central. También hay pobres en ciertas regiones de los países más prósperos.

Un grupo pequeño de la humanidad se alimenta bien. Las personas de éste grupo alcanzan mayor estatura y son más fuertes. Pocos mueren en la niñez y, en general, viven largo tiempo. Su alimentación consiste en frutas, legumbres y productos animales ricos en vitaminas y minerales. La mayoría de este grupo habita en la América del Norte, en parte de la América del Sur, en gran parte en la Europa Occidental, y en Australia y Nueva Zelanda.

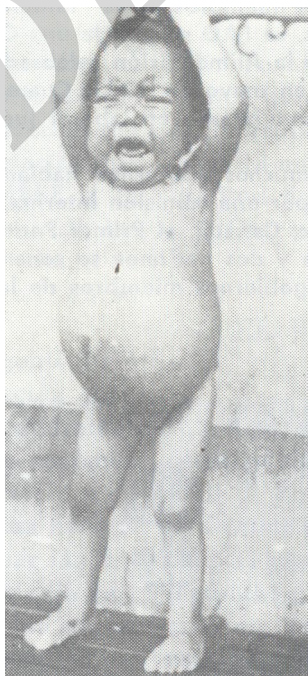
La diferencia entre estos dos grupos se debe a que el segundo emplea la ciencia moderna en beneficio propio. Mediante la aplicación de conocimientos científicos se producen más alimentos y mayor cantidad de artículos manufacturados. La ciencia permite que las personas tengan mayor capacidad económica para adquirir lo que necesitan, mejor educación, más tiempo para descansar y una vida mejor en todo sentido.

DOS de cada tres personas en el mundo son agricultores. Desgraciadamente, en la mayoría de las regiones agrícolas, los métodos de cultivo son casi los mismos que han existido desde hace muchos siglos.

Mientras unos pocos agricultores emplean tractores y máquinas segadoras modernas, muchos otros siembran a mano y siguen usando implementos primitivos.

Los agricultores de ciertas regiones utilizan semillas selectas, que tienen mejor capacidad para resistir los ataques de las plagas, las enfermedades y la intemperie y, por lo tanto, producen mayor cantidad de alimentos en la misma superficie de terreno. En cambio, en otras regiones los agricultores luchan contra los elementos adversos, con semillas malas que tienen que sembrar en suelos que se han empobrecido desde hace mucho tiempo.

UN EXCEDENTE REAL de productos alimenticios nunca han existido en el mundo. Siempre ha habido un gran número de personas mal alimentadas. Sin embargo, los gobiernos de los países de gran



desarrollo agrícola han creído necesario en algunas ocasiones limitar su producción, a fin de mantener altos los precios de los productos agrícolas y proporcionar una vida cómoda a las familias rurales.

Los agricultores de los principales países productores están preocupados por el futuro. Durante la Segunda Guerra Mundial, la producción aumentó incesantemente, primero a causa de la guerra y después para satisfacer las necesidades de alimentos de los países devastados.

Muchos agricultores temen que en la actualidad suceda lo mismo que sucedió a raíz de la Primera Guerra Mundial.

Puede ser que se produzca una cantidad excesiva de alimentos —no en relación con el que las personas necesitan— sino en relación con el que pueden comprar.

Si esto sucediera, los precios bajarían. Las gentes no encontrarían dónde trabajar. Los agricultores perderían sus bienes al hacerse efectivas las hipotecas. Las tierras permanecerían sin cultivarse. Los productos alimenticios serían destruidos y se formularían planes complicados para pagar a los productores para que no produzcan. El hambre reinaría de nuevo en medio de una abundancia de productos alimenticios.

Los agricultores PUEDEN producir suficiente cantidad de alimentos para extirpar el hambre en el mundo, si utilizan los mejores métodos agrícolas que se conocen.

Las personas necesitadas PUEDEN obtener cantidades suficientes de alimentos adecuados, si tienen la oportunidad de ganar dinero para comprar dichos alimentos y otros productos indispensables.

Ninguna de estas condiciones pueden ser alcanzadas con éxito por un país o por un grupo pequeño de países, aisladamente. Podrán llegar a ser satisfechas SOLAMENTE por medio de los esfuerzos combinados de muchas naciones.

El único organismo internacional establecido para hacer frente a los importantes problemas que se relacionan con los productos alimenticios y los cultivos agrícolas en el mundo, es la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

LOS OBJETIVOS de la Organización, tal como lo establece su Constitución, son los siguientes:

"ELEVAR LOS NIVELES DE NUTRICION Y LAS NORMAS DE VIDA DE LOS PUEBLOS...

LOGRAR UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE TODOS LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGRICOLAS,

MEJORAR LA SITUACION DE LA POBLACION RURAL, Y DE ESTE MODO CONTRIBUIR A LA EXPANSION DE LA ECONOMIA MUNDIAL."

La FAO es una asociación de naciones que se han comprometido a lograr estos objetivos. Es uno de los miembros de la "familia" de organismos especializados de las Naciones Unidas. La FAO surgió de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Agricultura y la Alimentación celebrada en Hot Springs, Virginia, Estados Unidos de América, en mayo de 1943. Cuarenta y cuatro naciones asistieron a esta Conferencia y convinieron en laborar juntas para eliminar el temor al hambre.

En octubre de 1945 muchos gobiernos habían aceptado la Constitución, la cual había sido redactada por una comisión interina, y con motivo de tal aceptación, se convocó en Quebec, Canadá, el Primer Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO. Cuarenta y dos naciones se constituyeron en miembros fundadores. El número total de gobiernos miembros de la FAO es ahora de sesenta y tres.



El Gobierno Agasaja a los Técnicos de la FAO en el X Aniversario de Fundada

A través de las Secretarías de Recursos Naturales y de Educación Pública y del Banco Nacional de Fomento, el Gobierno de la República festejó a los técnicos de la FAO el sábado 15 de los corrientes con una cena buffet servida en el elegante «Club Tegucigalpa» de esta capital.

A dicho agasajo fue invitado el propio Jefe de Estado y su señora esposa, sus Secretarios de Estado en compañía de sus esposas y la prensa y radio del país.

Tal como lo habían previsto los anfitriones, a las 7 y 30 hicieron acto de presencia los distinguidos invitados, con lo que se dio por iniciado dicho agasajo. A la altura de las 9 de la noche, el Ministro de Recursos Naturales, Ing. Angel Sevilla h., ofreció dicha fiesta con las palabras siguientes:

Excelentísimo Señor Jefe de Estado,
Señores Secretarios de Estado,
Señores Miembros de la FAO,
Señoras y Señores:

Mañana hará diez años que en la ciudad de Quebec fue firmada el Acta constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que ha venido siendo llamada y conocida por las siglas FAO. Diez años es un corto período de vida para una organización como FAO, de grandes finalidades y cuya acción tenía que extenderse por todos los ámbitos del mundo, ya que el propósito de su fundación fue el de librar a la humanidad del HAMBRE y la MISERIA, conquistando así para ella una de las cuatro libertades que consignara el Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, en su famosa Carta del Atlántico.

La tarea que le fue asignada era ingente y sin precedentes. Tenía que estudiar la situación agrícola, comercial y económica de los diferentes países. En la mayoría de ellos tenía que cooperar para acelerar el ritmo de producción agrícola y de productos básicos, no sólo para llenar las necesidades existentes, sino también para llenar las demandas que una población siempre creciente exigía para evitar el hambre y la miseria, que serían la consecuencia de una producción estática.

Le era necesario estudiar todos los recursos naturales renovables para aumentar la producción de cada país, de manera que desarrollando nuevas fuentes de ingresos se pudiera mejorar el nivel de vida de sus habitantes; y a la vez canalizar los excedentes que por diversas causas constituyen graves problemas en la mayoría de ellos y cuya falta en otros, viene a ser no menos grave.

Y los problemas de que aquí he hecho mención son tan sólo unos cuantos que corresponde a la FAO y a cuya solución, aunque todavía lejana, dicho organismo está dedicado con devoción y eficacia para lograrlo cuanto antes.

Para dar orientaciones en su desarrollo han venido a Honduras, que es Estado Miembro de la FAO, veinte técnicos cuyos estudios obran en poder del gobierno, que con la mayor buena voluntad los está poniendo en práctica para desarrollar el país en forma adecuada y científica.

En la actualidad tenemos técnicos de la FAO en las Secretarías de Recursos Naturales y de Educación y en el Banco Nacional de Fomento, la mayoría de los cuales se encuentran aquí presentes y a quienes el gobierno ofrece este pequeño agasajo como una muestra de simpatía para ellos, para sus predecesores y para los directivos de la FAO, a la que hace entrega el Señor Jefe de Estado, don Julio Lozano Díaz, en la persona de su Jefe de Misión para Honduras, del pergamino que contiene el Decreto-Ley N° 146, para que os sirváis guardar como la muestra más elocuente que lleva en sí, la gratitud del pueblo de Honduras y su Gobierno.

Gracias.

ANGEL SEVILLA h.

EL JEFE DE ESTADO ENTREGA DECRETO - LEY

Acto continuo, don Julio Lozano Díaz, en su carácter de Jefe de Estado, hizo entrega al Ing. John C. Kassebaun, de un pergamino conteniendo el Decreto-Ley N° 146, que fuera emitido y rubricado el pasado 13, para que sea enviado a aquella institución; en él se expresa la gratitud y reconocimiento del Gobierno de Honduras «por la forma amplia y eficaz con que ha contribuido al bien-



FOTOGRAFÍAS DEL AGASAJO A LOS TÉCNICOS DE LA FAO.—1 El señor Ministro de Recursos Naturales, Ing. Angel Sevilla, lee el discurso con que ofreció aquel agasajo en el «Club Tegucigalpa», la noche del sábado 15, «como una muestra de simpatía por ellos, para sus predecesores y para los directivos de la FAO» —dijo. 2 El señor Jefe de Estado, don Julio Lozano Díaz, estrecha la mano del Ing. Kassebaum, después de haberle entregado el pergamino que contiene el Decreto-Ley N° 146. 3 El Ing. John C. Kassebaum contesta las palabras del Ministro Sevilla, «que cada pueblo tenga lo suficiente y lo correcto para nutrirse» —expresó. 4 Los técnicos que prestan asesoría al Gobierno de Honduras, posan en torno al Jefe de Estado, don Julio Lozano Díaz. 5 El Lic. René Cruz, Vicepresidente en función de Presidente del Banco Nacional de Fomento, brinda por la FAO en su décimo aniversario.

estar de la Nación hondureña», y cuyo texto es el siguiente:

DECRETO-LEY N° 146

JULIO LOZANO DIAZ,
Jefe Supremo del Estado,

CONSIDERANDO: Que el 16 de octubre de 1945 quedó oficialmente constituida la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, cuyas finalidades son: 1) Elevar los niveles de nutrición y las normas de vida de los pueblos; 2) Lograr una mayor eficiencia en la producción y distribución de todos los productos alimenticios y agrícolas; y 3) Mejorar las condiciones de la población rural.

CONSIDERANDO: Que desde su fundación hasta la fecha, Honduras como Miembro de la FAO ha recibido constante y valiosa ayuda para solucionar sus problemas; **POR TANTO: D E C R E T A:** 1°—Patentizar a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, con asiento en Vialle delle Terme di Caracalla, Roma, Italia, en su décimo aniversario, el reconocimiento del Gobierno y del Pueblo de Honduras por la forma amplia y eficaz con que ha contribuido al bienestar de la nación hondureña; y 2°—Transcribir, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el presente decreto-ley.

Dado en Tegucigalpa, D. C., en el Palacio Nacional, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Jefe de Estado, **JULIO LOZANO h.**—El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, **F. S. Jiménez.**—El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, **Esteban Mendoza.**—El Secretario de Estado en el Despacho de Defensa, **J. Héctor Leiva B.**—El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, **Enrique Ortiz Pinel.**—El Subsecretario de Estado Encargado Adjunto de los Despachos de Economía y Hacienda, **Alfredo Amaya S.**—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, **G. Reyes Zelaya.**—El Secretario de Estado en los Despachos de Sanidad y Beneficencia, **Manuel Cáceres Vijil.**—El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo, Asistencia Social y Clase Media, **Mariano P. Guevara.**—El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, **Angel Sevilla».**

«QUE CADA PUEBLO TENGA LO SUFICIENTE Y LO CORRECTO PARA NUTRIRSE»

El Ing. John C. Kassebaum, Jefe de la Misión de la FAO para Honduras, correspondió con las siguientes palabras:

Señor Jefe de Estado,
Señor Ministro de Recursos Naturales,
Señor Ministro de Educación,
Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento,
Señoras y Señores:

En nombre del Director General y en el de todos los países miembros de la Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, deseo expresar nuestro reconocimiento por este magnífico pergamino y esta manifestación que se hace en honor al décimo aniversario de la fundación de la FAO.

Yo también estoy expresando el reconocimiento de vuestro propio Gobierno, ya que Honduras es una de las naciones miembros de la FAO. En este aparente contrasentido radica la naturaleza misma de nuestra Organización. Muchos países trabajando juntos para un propósito común, este es, el aumento en la producción de alimentos para todas las bocas del mundo. Que cada pueblo tenga lo suficiente y lo correcto para nutrirse, eliminando el miedo del hambre y elevando el standard general de vida.

Este objetivo se está consiguiendo por dos caminos. **PRIMERO:** juntando a los países en grupos regionales y juntándolos en una escala mundial para que discutan entre sí los problemas agrícolas y de nutriciones con el objeto de determinar los métodos que les solucionen. En este sentido, la FAO tiene en el próximo mes de noviembre su octava conferencia en Roma, son nuestros más fervientes deseos que Honduras esté representada en ella por su Ministro de Recursos Naturales. El **SEGUNDO** camino es mediante el Programa de Asistencia Técnica que disemina las mejores técnicas y medios para aumentar la producción de las riquezas que nos da la tierra.

Nosotros, los que trabajamos en la Asistencia Técnica de la FAO, somos verdaderos servidores internacionales. Hemos venido de distintos países para compartir con ustedes la experiencia adquirida en otros lugares. Esta noche tenemos aquí personal de la FAO venido de Argentina, Austra-



Decreto-Ley N° 146
Julio Cejano Diaz,
Jefe de Estado,

Considerando:

- Que el 16 de octubre de 1945 quedó oficialmente constituida la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, cuyos fines son:
- 1) Elevar los niveles de nutrición y las normas de vida de los pueblos;
 - 2) lograr una mayor eficiencia en la producción y distribución de todos los productos alimenticios y agrícolas, y
 - 3) mejorar las condiciones de la población rural.

Considerando:

Que desde su fundación hasta la fecha Honduras como Miembro de la O.A.U. ha recibido constante y valiosa ayuda para solucionar sus problemas;

Por Tanto:

Decreta:

- 1º - Patentar a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, con asiento en Viale delle Terme di Caracalla, Roma Italia, en su décimo aniversario, el reconocimiento del Gobierno y del Pueblo de Honduras por la forma amigable y eficaz con que ha contribuido al bienestar de la nación hondureña; y
- 2º - Transcribir por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el presente Decreto-Ley.

Dado en el Palacio Nacional en Tegucigalpa, Distrito Central a los trece días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Jefe de Estado

Julio Cejano Diaz

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia.

Julio Cejano Diaz

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Esteban Meléndez

El Secretario de Estado en el Despacho de Defensa.

Julio Cejano Diaz

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Amigable

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda.

Julio Cejano Diaz

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Amigable

El Secretario de Estado en los Despachos de Sanidad y Beneficencia.

Amigable

El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo, Asistencia Social y Clase Media.

Amigable

El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Humanos.

Amigable

LA PATRIA

Por el Doctor Vicente MEJIA COLINDRES

La Patria es única: como la Madre. No se trasplanta porque tiene raíces muy hondas, en la naturaleza y en nuestras propias entrañas; bajo la tierra, en nuestros antepasados; sobre la tierra, en la ciudad, la nación y la historia; más alto que la tierra, en el espacio, cuajado de armonías, rico de aromas, para nosotros distinto y mejor que todos los demás. No hay cielo como el cielo de la Patria mía, decimos, poseídos de insondable tristeza, cuando más allá de las fronteras, exilados, pensamos en nuestra ausente y lejana Patria. No se trasplanta, porque la tierra que dió savia a los árboles de nuestros bosques, de nuestros jardines y de nuestros huertos, alimentó nuestra existencia, prendió una llama en nuestro corazón y encendió una luz en nuestro cerebro, nos ata con vínculos que salen del pa-

sado, abrazan el presente y se hunden como flechas o como alas entre las brumas del porvenir. No se trasplanta, porque la llevamos en la sangre y en el alma y la tomamos del ambiente en que vivimos, pensamos, amamos y morimos. Su cielo, azul y luminoso, inspiró la página, cálida y primera que brotó de nuestra pluma; sus caminos, que tantas veces transitamos, nos conocen; las aves que fabricaron su nido en el alero de la casa en que nacimos sabían, probablemente, nuestros nombres.

Más alto que ese mundo de gratísimos recuerdos, están los recuerdos sagrados de la vida; las manos benditas de nuestra madre, que plegaron las nuestras, infantiles, frente al ara del Señor; nuestra familia, nuestros amigos, lo que va con nosotros, como en un nido, siempre cálido y sonoro, más allá de la vida y de la muerte.

El sol extranjero no calienta, escribía José Martí. Nosotros sabemos todo el frío glacial que contiene esa frase lapidaria; en alguna ocasión, bajo algunas naves gloriosas de una catedral estadounidense, oíamos los tañidos solemnes de sus campanas; en esa hora nos escapamos del tiempo y del espacio en que vivíamos para volar, en alas del recuerdo, y escuchar sobre nuestro corazón, como en los días de la infancia, los tañidos armoniosos de las campanas del viejo campanario de la aldea en que nacimos.

Eso y mucho más expresa la devoción que todos sentimos por la Patria. Cada mañana y cada noche, mi alma arrodillada, musita esta oración: "Gracias, Señor, porque me concediste una Patria noble y bella, como es la Patria mía".

lia, China, Chile, Dinamarca, Estado Unidos, Francia e Italia, no obstante que mantenemos lazos personales con nuestros propios países, nosotros respondemos por nuestro trabajo sólo ante la Organización y los países miembros que la constituyen.

Tanto yo como mis compañeros de trabajo consideramos un honroso privilegio el de estar asociados a una organización que comprende en sí setenta y dos países.

El único propósito que nos mantiene en Honduras o en cualquier otro lugar y el único objetivo de la FAO es servir a sus países miembros sintiendo como en carne propia sus problemas y tratando de encontrarles la mejor solución, que vaya en beneficio del número más grande de individuos que constituyen nuestra humanidad.

De nuevo, reitero mis agradecimientos por este

homenaje para la que es vuestra y nuestra Organización.

Muchas gracias.

JOHN C. KASSEBAUM

En esta forma el Gobierno hondureño ha expresado su reconocimiento a una institución que como la FAO, ha venido prodigando eficientes servicios para «elevar los niveles de nutrición y las normas de vida de los pueblos».

Propicia fue la ocasión de estar celebrando la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) su décimo aniversario, para hacer mención de lo que la FAO es y piensa hacer en beneficio de Honduras como Estado miembro que es, poniéndose de manifiesto una vez más lo que representa la mutua cooperación para librar del hambre y la miseria al mundo en que vivimos.



EN EL «CLUB TEGUCIGALPA» LA NOCHE DEL 15 DE OCTUBRE.—1 El Ing. Kassebaun, Jefe de la Misión de la FAO para Honduras, recibe de manos del Jefe de Estado el pergamino que contiene el Decreto-Ley N° 146. Con ellos aparecen: el Ing. Angel Sevilla, Ministro de Recursos Naturales; Dr. Enrique Ortiz Pinel, Ministro de Educación Pública; Prof. Abraham Gúnera R., Jefe del Departamento de Defensa Vegetal de la Dirección General de Agricultura; Lic. Andrés Alvarado Puerto, Subsecretario de Recursos Naturales; Lic. Miguel A. Carranza, Oficial Mayor del Ministerio de Recursos Naturales; Lic. Oscar A. Flores, Director del diario «El Pueblo»; Ing. Francisco Prats y Joaquín Mendoza Banegas, Presidente de la Asociación de Prensa Hondureña (APH). 2 Ing. Miguel Lardizábal Galindo, Mr. Harry E. Trembley, Lic. Antonio Membreño, Dr. Enrique Ortiz Pinel e Ing. Eugenio Molina, en un apartado del elegante «Club Tegucigalpa», la noche que los Ministerios de Recursos Naturales y de Educación

llica y Banco Nacional de Fomento, homenajearon a los Técnicos de la FAO. 3 El Lic. Hostilio Lobo, de la Oficina de Cooperación Intelectual, departe con el Lic. Juan Miguel Mejía, Subsecretario de Educación Pública, y el Lic. Alejandro Alfaro Sosa, Subsecretario de Relaciones Exteriores; los acompañan otros altos empleados del Ramo de Educación. 4 A la fiesta asistió también la primera dama doña Laura Vijil de Lozano en compañía de las esposas de los señores Ministros, damas invitadas de la sociedad tegucigalpense; y 5 Honrando aquella fiesta «con su risueña tristeza», aparece el querido Maestro Luis Landa.

Propósito Común de Todos los Pueblos

En el campo de la alimentación y agricultura, los países del mundo tienen un propósito común; y la FAO, como único organismo internacional en este aspecto, está jugando un papel vital en la consolidación de este propósito.

El ideal universal consiste en obtener la utilidad máxima de los recursos naturales existentes para satisfacer las necesidades fundamentales de los pueblos, estos son: Pan, Techo y Abrigo.

Esto para nadie es una novedad, al hombre primitivo se le enseñó la necesidad, desde entonces comenzó el progreso humano, pero aún hoy, muchos tratan de cerrar los ojos ante el hecho evidente que gran parte de la humanidad está haciendo un esfuerzo para alcanzar lo que otros ya han conseguido.

Este propósito es común debido al hecho que las fuentes naturales que producen el pan, el techo y el abrigo, son las mismas en cualquier parte del mundo. Estas fuentes están en los recursos naturales que comprenden el medio ambiente: clima, suelo, agua, plantas y animales en los cuales todo pueblo busca la satisfacción de sus necesidades básicas.

Para arrancarle al medio estas necesidades primordiales, el hombre recurre a métodos fundamentalmente semejantes. Ellos tienden a promover una mejor adaptación a las condiciones climáticas, mejorar la forma de manejar el suelo, usar el agua de manera racional, cultivar mejor las plantas, aprovechar bien los bosques y los animales y utilizar los

la demanda.

Pero estos elementos de «similitud» en todo el mundo, a pesar de su enorme importancia, deben ser considerados en relación con los elementos existentes de «diferencia». Estos son países «avan-

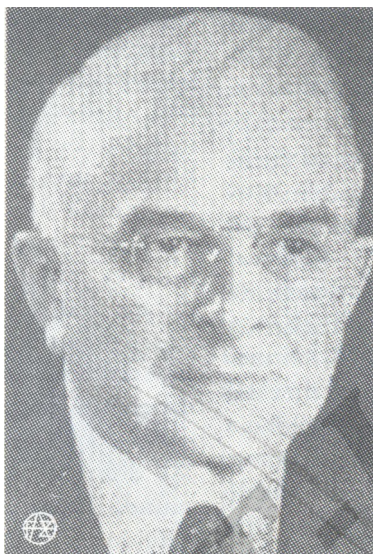
productos que encierra el mar.

Los peligros constantes con que la naturaleza asecha para destruir o disminuir los productos del esfuerzo humano son semejantes en todos los rincones del mundo, las enfermedades, los insectos, las sequías, las inundaciones, el viento y otros cambios del clima están por doquier.

Las dificultades que enfrenta el hombre al querer conservar los bienes que extrae del medio ambiente, también son muy similares; ya sea cuando quiere almacenar o distribuir un producto, utilizarlo en la casa o en la fábrica, como pan o techo o abrigo. Se le debe defender contra el deterioro causado por insectos, hongos, roedores, y la destrucción por el fuego o el agua. Si se le distribuye, debe ser transportado, ya sea en hombros, mulas, camellos, naves, máquinas u otros medios.

Los factores económicos básicos que determinan el costo de lo que se produce y los precios con que se vende, son también de una semejanza fundamental. Entran a actuar los factores clásicos, tierra-agua, capital-trabajo, requisitos esenciales de la producción y también es la misma ley la que modifica la actitud del comprador frente al producto que se le ofrece: la ley de la oferta y

Dr. P. V. Cardon



El Dr. P. V. Cardon, Director General de la FAO, fue comisionado por los organismos especializados de las Naciones Unidas para hacer uso de la palabra —en nombre de todos ellos— ante la Asamblea Especial de las Naciones Unidas, reunida en San Francisco de California, para conmemorar el Décimo Aniversario de la Organización. En esa oportunidad, dijo:

«En ocasión de este Décimo Aniversario y hablando en nombre de los directores de los organismos de la familia de las Naciones Unidas, me permito expresar no sólo nuestra más cordial felicitación sino también la convicción más firme de que, si hay un entendimiento común y confianza mutua, los esfuerzos concertados nos permitirán contribuir significativamente a lograr lo que desde siempre aspiran las naciones: un mundo libre y feliz disfrutando de una paz real y duradera».

zados» y países aún no bien desarrollados. Países con abundancia y regiones aún con necesidades básicas. ¿De dónde proviene esta diferencia?

No existe una respuesta fácil a esta pregunta, pero pueden identificarse sus agentes causales.

El transcurso del tiempo es en sí mismo un factor para hacer cambiar los bienes de la naturaleza. Por ejemplo, los suelos del valle del Tigris y del Eufrates, no pueden compararse con el terreno del valle del Mississippi, ya que existen diferencias de siglos de trabajo entre ellos.

Estos cambios en países antiguos se han agravado por las peculiaridades humanas y las instituciones por él creadas, los reajustes económicos, sociales; los cambios políticos motivados por presiones internas o venidas de afuera, a través de distintas épocas han producido desequilibrios en los requisitos básicos de la producción. Se ha modificado la tenencia de la tierra, la distribución del capital, las condiciones del trabajo y la eficiencia en la conducción y organización de las labores. También se han perturbado, modificado o destruido los medios de intercambio y comercio.

El aumento de población, aunque común para todos, acentuó las diferencias entre estos dos grupos de países, complicando los problemas que trae la evolución en los aún no suficientemente desarrollados. Por lo tanto, no sólo el tiempo ha ido ensanchando esta brecha.

Afortunadamente, el tiempo ha producido otros cambios que prometen un futuro de buenas esperanzas. Entre estos tenemos el progreso científico, el mejoramiento de los métodos de comunicación, la comprensión de los beneficios derivados con la cooperación de la gente en un país determinado, o entre países de una región o con todas las regiones del mundo. Estos cambios, aún en marcha, permiten no sólo tener esperanzas sino que fe en el futuro.

Como resultado de una sistemática búsqueda de la verdad, el hombre ha aumentado sus conocimientos. Esta encuesta, que no es otra cosa que investigación, ha descubierto e identificado hechos y principios que gobiernan la acción del hombre para utilizar los recursos naturales. Ahora, mejor que nunca, tiene una idea más clara del medio que le rodea y sabe lo que debe hacer para adoptarse mejor a él. Ahora, mejor que nunca, puede ver el resultado de un inteligente uso y manejo de la tierra y del agua que sobre ella cae o a ella se trae, o del exceso de líquido que debe ser extraído.

Va comprendiendo mejor la enorme potencialidad del mar y del bosque. Tiene más claros los elementos envueltos en la fertilidad del suelo, conoce el problema de la salinidad y sabe cómo combatirla. Ha desarrollado y sabe aplicar los métodos que conducen a tener más vegetales y más animales, sabe combatir mejor las enfermedades y los insectos destructores; reducir las pérdidas en el alimento almacenado. Existe una mayor claridad para establecer relaciones entre la cantidad, calidad, variedad, uso y valor nutritivo de los alimentos. Se ha hecho más conciente de los problemas que tiene que solucionar para distribuir los bienes de consumo en forma equitativa.

Estos conocimientos, de tremenda importancia para el mundo, necesitan aún ser más completos, deben distribuirse y aplicarse en escala aún mayor. Estas necesidades se hacen cada día más imprescindibles, dado el desarrollo de los síntomas de comunicación y transporte. La gente que viaja puede apreciar las semejanzas fundamentales y las diferencias superficiales entre los pueblos del mundo. Estas observaciones han tenido amplia publicidad.

El sentimiento público ha sido tocado y ha surgido el deseo de remediar esta situación.

Los países más desarrollados han apreciado la importancia que hay en ayudar a otros para que progresen; los países poco desarrollados han comprendido los avances hechos en otros lugares y están deseosos de progresar por medios adaptables a sus propios requisitos.

Pero estos medios para progresar, para desarrollarse, necesitan pasar por un tamiz que los clarifique y requieren un detallado estudio para conocer su manera más viable de ejecución al ser transplantados a un medio distinto. Cuando se indaga la razón del progreso agrícola en países como Australia, Nueva Zelandia o en los de Europa Occidental, es fácil caer en el error de emitir conceptos vulgarizados y simplistas. En forma automática se menciona el progreso económico que acompaña a la industrialización. Esta respuesta tan solo bordea el problema. ¿Cuál es el motor del desarrollo económico, que es lo esencial para la industrialización? ¿Cómo pueden ser realizados cada uno o ambos fenómenos en aquellos países que los esperan y claman por su ingente industrialización.

No es tarea fácil encontrar respuesta a estas preguntas, no se puede resumir en cortas palabras.

Al reflexionar sobre las causas que han

transformado a la Agricultura hasta su estado actual, en los países más desarrollados, entre los numerosos factores pueden incluirse los siguientes:

La política de los gobiernos e instituciones dedicadas a la adquisición de la tierra, la clarificación y seguridad de su tenencia, la ampliación de las facilidades crediticias, el implemento y apoyo a los trabajos permanentes de investigación, educación, extensión y de aquellos servicios como inspección, certificación, control, reglamentos, informaciones, mercados, caminos y vías.

Las medidas estatales que estabilizan los precios agrícolas, asegurando una ganancia razonable para el productor.

La organización de las fincas y otras unidades agrícolas que promuevan el bienestar rural o el cooperativismo que permite desarrollar actividades de mutuo socorro y beneficio para los productores en ellas asociados.

La manufactura de maquinaria agrícola, fertilizantes, productos químicos y biológicos de una calidad y cantidad acorde con el desarrollo y exigencia del progreso.

La introducción, establecimiento y producción de cosechas, ganado y técnicas que satisfagan las necesidades nacionales para su consumo doméstico o con propósitos de exportación. Todos estos y muchos más son factores reconocidos con diferentes nombres y en variadas combinaciones, como influyentes en el desarrollo de la agricultura en un gran número de países. Algunos de ellos están ausentes o en estado rudimentario en aquellos países menos desarrollados, pero cada día que pasa, sirve para difundir la importancia de esta carencia. Existe una incesante y creciente demanda por los medios, los métodos y las oportunidades para hacerlos realidad dentro de los límites nacionales.

En resumen, estos países buscan precisamente lo que ya está hecho o lo que se está haciendo en otros, con el objeto de hacer el mejor uso de sus recursos naturales y satisfacer más ampliamente las necesidades básicas de sus pueblos.

Encomiables movimientos están en la actualidad desplazándose hacia este objetivo común.

Muchos países aún no bien desarrollados, están iniciando o se encuentran en diferentes etapas de una planificación que les lleva a satisfacer sus propios intereses.

La sola continuación de estos proyectos, ha redundado en un evidente progreso. Pero, proba-

blemente, el resultado más grande y halagador de estos esfuerzos, es la clara comprensión de la naturaleza, alcance y magnitud de lo que aún queda por realizar. Al ver lo que queda por hacer, se sabe que hay por realizar más de lo que ya se ha hecho.

Debe de seguirse planificando en forma realista, deben de mejorarse los servicios educacionales, consultivos y de extensión para el hombre de la tierra, para las aldeas y comunidades; las dependencias gubernamentales tienen que dar más cooperación; todos los segmentos que constituyen la sociedad deben de trabajar armoniosamente para dar un mayor impulso a las fuerzas que los llevarán hacia el ideal perseguido.

Mientras los gobiernos de estos países luchan con sus propios medios y capacidades con el objeto de hacer progresar su agricultura, ellos se benefician con la cooperación de países amigos. Se les ayuda para que ellos mismos se ayuden.

Esta ayuda se expresa en múltiples y variadas formas. Puede llegar con una persona que sea técnica en el combate de una enfermedad o un insecto perjudicial, con alguien que sepa cómo preparar dátiles para el consumo, o con un experto en cueros y pieles, con un agrónomo que sepa el cuidado y manejo de los bosques, con la introducción de un pescado o mejorando la industria pesquera.

UNA EXPEDICION CIENTIFICA AL NUEVO MUNDO

Uno de mis deseos más constantes ha sido que esta nación sea conocida en la inmensidad de sus recursos naturales para que tenga el crédito y opinión de que es digna.

Fijo en este pensamiento he indicado en distintos tiempos lo que me ha parecido conveniente para que tenga efecto.

En 1820 manifesté en diversos papeles la utilidad de la estadística, y excité a sus trabajos convencido de su importante trascendencia. Veía que se iba acercando la época feliz de nuestra libertad, y deseaba que fuesen conocidas en el mundo las riquezas de estas provincias, cuando se presentasen a él como nación independiente.

En 1824 propuse, y acordó a mi propuesta el supremo Poder Ejecutivo que nuestros enviados a la Norte y Sur América presentase cada uno en su legación respectiva el proyecto de una expedición científica compuesta de astrónomos, geógrafos, botánicos, etc., destinada a reconocer y observar este nuevo continente en sus puntos más importantes, y costeada por todos los gobiernos de todas las Repúblicas de América.

JOSE CECILIO DEL VALLE

También se manifiesta con la actividad combinada de varios países integrantes de una región que tiene problemas comunes en su agricultura o nutrición o en sus industrias forestales o pesqueras. En otros casos, esta asistencia abarca carácter mundial, en la cual todos los países participan para ampliar la base del conocimiento que se tiene sobre el estado actual de la alimentación y agricultura, para hacer frente al constante aumento de la población mundial, enterarse de las medidas que se toman para conservar los productos y asegurar su normal suministro a través de los canales comerciales.

Estas y muchas otras formas de ayuda derivan de diversas actividades que reúnen en sí información evidente para todas las fuentes de acción.

Nunca antes en la historia de la humanidad ha habido evidencia de tantas manos estrechadas en generosa ayuda, por encima de los mares y las fronteras políticas.

Es este el espíritu de cooperación que genera la promesa de la abundancia y de la paz que de ella resulta

EL PAPEL DE LA FAO

Con este espíritu de cooperación la FAO fue concebida en 1943 entre 38 naciones. La influencia de este ideal hizo nacer a la FAO en 1945 dentro del seno de 42 miembros de las Naciones Unidas.

Ese mismo ideal es el que ahora ha traído 71 países a cooperar entre sí por intermedio de esta organización. El papel de la FAO es salvaguardar la existencia de este ideal.

Con este propósito la FAO ha estado trabajando por 10 años. Se comenzó con escombros. Se han cometido errores. Se han experimentado éxitos halagadores. La experiencia acumulada ha sido fuente creadora. Se ha ampliado la comprensión sobre los problemas básicos que aquejan a los países miembros. Se ha conseguido un mejor entendimiento con las personas e instituciones que están en íntimo contacto de trabajo con la FAO. Para los países miembros se ha transformado, en realidad, en «su» organización.

Lo que la FAO está haciendo es lo que sus países miembros desean hacer. Su programa es extenso en cada ramo. En la elaboración de este programa, cada país, con igualdad de privilegios, ha tomado parte y cada uno ha contribuido al sostenimiento de las actividades de la organización.

Es admirable cuando se piensa de la gran va-

riedad de países miembros de la FAO, todos los diferentes colores, credos y costumbres, lo mismo que diferencias geográficas, climas, tamaño y desarrollo están representados. En realidad, hay dos grandes grupos y entre ellos algunos colocados en la zona de transacción de estas dos grandes divisiones. A un lado, están los países más avanzados o sea aquellos que han adoptado las técnicas modernas para la utilización de los recursos naturales; en el otro, están aquellos países que buscan del primero ayuda y orientación para aumentar y utilizar satisfactoriamente sus propios recursos naturales. Con el espíritu de cooperación que prevalece entre todos los países miembros, ya sea por el deseo de ayudar o el de ser ayudado, FAO funciona como intermediario para que los propósitos que ellos tienen en común puedan ser llevados a cabo.

Pero no debo dejar la impresión que esto es solamente un deseo de ayudar o de ser ayudado. Esto sería inexacto. Los beneficios se extienden a todos los países. Los avances en el campo de la alimentación y la agricultura, en cualquier país favorecen la situación mundial. La conservación e inteligente uso de los recursos naturales, donde quiera que ellos estén localizados, es de mucho interés para el bienestar general. La cooperación para ese fin entre las naciones, ayuda a aumentar las relaciones internacionales y con tales adelantos vienen grandes oportunidades para el comercio internacional, favoreciendo el desarrollo económico y la expansión de la industrialización.

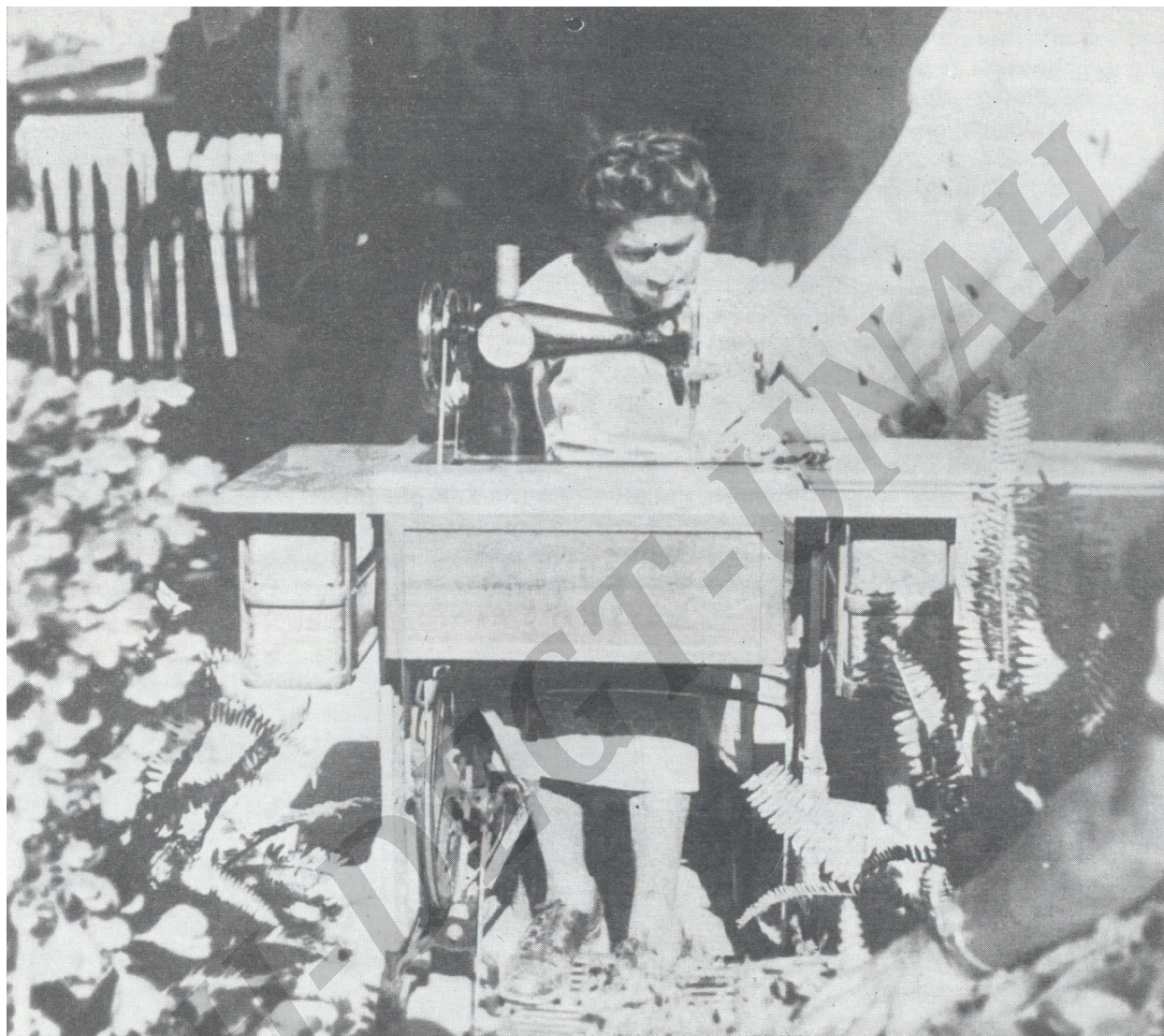
De modo que, a mi manera de pensar, los intereses comunes de todos los países se convierten en un interés general entre ellos. Estos países difieren en cultura, desarrollo económico, color, vestidos, religión y política; todos tienen este lazo de unión: grande y urgente deseo de satisfacer sus requerimientos básicos, los cuales deben proceder de los recursos naturales de cada uno de ellos. Y con el uso de estos recursos, cada país puede sacar provecho mediante la cooperación con otros países.

Todos ellos tienden a un mismo fin: la consecución pacífica del bienestar de los pueblos.

Esto es lo que hace tan interesante a la FAO, tan vital para el mundo. Es el símbolo de un propósito mundial. Es la fibra de este lazo de unión.

P. V. CARDON,
Director General de la FAO.

Asistencia de la FAO al Banco de Fomento



Por medio del Crédito Agrícola Supervisado, esta ama de casa ha podido simplificar sus tareas domésticas, adquiriendo una máquina de coser que le permite elaborar ella misma sus prendas de vestir

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha venido prestando una importante asistencia técnica al Banco Nacional de Fomento, procurando el mejor desenvolvimiento de las actividades de éste.

El auxilio prestado por la FAO se ha traducido en un constante asesoramiento, por medio de especialistas que, en diversas épocas, han llegado al país.

1 9 5 1

En febrero llegó a Tegucigalpa, procedente de Inglaterra, el **Ing. Charles E. Simmons**, experto en Silvicultura. Su actuación para el Banco se puede sintetizar así:

- a) Estudio de la situación general de los bosques y la producción forestal, con especial atención al papel que desempeñan los

bosques en relación a la protección del suelo y el mantenimiento de las fuentes de agua;

- b) Plan de Recomendaciones para el establecimiento de un servicio forestal adecuado, incluyendo entrenamiento del personal, elaboración de una nueva Ley Forestal, formulación de un programa amplio de desarrollo progresivo para la protección y mejoramiento de los recursos forestales del país.

En marzo llegó procedente de la misma Organización, el **Ing. Gildo Insfrán Guerreros**, de nacionalidad paraguaya, experto en Crédito Agrícola, quien formuló las recomendaciones para el establecimiento del Crédito Agrícola Supervisado. El Ing. Insfrán Guerreros estudió la organización del Banco Nacional de Fomento y las condiciones sociales y económicas del país, para cuyo efecto visitó diversas regiones. Preparó, además, un bosquejo sobre la distribución de servicios en el desarrollo del programa de fomento de la producción agropecuaria del Gobierno y un proyecto para la

organización de una colonia agrícola en Catacamas.

El 20 de mayo del mismo año arribó a Tegucigalpa, asignado también por la FAO como asesor técnico del Banco Nacional de Fomento, durante un período de 8 meses, el **Lic. Johan H. L. Joosten**, experto en Planificación Agrícola, quien preparó un «Estudio sobre Planificación Agrícola en Honduras», trabajo que merece ser considerado como el mejor estudio que hasta la fecha se hizo sobre la situación agropecuaria del país.

A principios del mes de junio vino el **Sr. Stepehn S. Easter**, quien asesorara por unos dos meses al Banco en asuntos de Almacenamiento y Conservación de Granos.

1 9 5 2

Posteriormente hizo su ingreso al país el **Dr. Vittorio Zavagli**, Director del Instituto Veterinario de Roma y uno de los más destacados expertos en Veterinaria del mundo, a cuyo cargo estuvo la organización y dirección del Laboratorio Veterinario



Las gráficas muestran aspectos de los graneros construidos por el Banco Nacional de Fomento en Catacamas y El Porvenir. En esta actividad se ha contado con el asesoramiento de la FAO. En la actualidad se han construido o están en construcción modernas plantas para el almacenamiento de granos en las localidades siguientes: Choluteca y El Triunfo, en el departamento de Choluteca; El Porvenir, departamento

del Banco, que después pasó a manos del Ministerio de Agricultura, hoy de Recursos Naturales.

1 9 5 3 - 1 9 5 4

Durante los años de 1953 y 1954 contó el Banco con el asesoramiento de los siguientes técnicos de la FAO:

Ing. Mauricio Amiot, francés, Economista Agrícola que asesoró al Banco y a la vez al Ministerio de Agricultura, en asuntos de su especialidad.

Ing. J. E. Schreuder, holandés, especialista en asuntos forestales, para asesorar al Banco en esta materia. Después pasó al Ministerio de Agricultura, para organizar el Servicio Forestal de Honduras.

Dr. W. Sandermann, alemán, especialista en industrias de madera y residuos (resinación), que después pasó también al Servicio Forestal del Estado.

1 9 5 4 - 1 9 5 5

Ing. John C. Kassebaum, norteamericano, especialista en Almacenaje y Comercialización de

Granos, quien sigue prestando sus valiosos servicios al Banco en la rama indicada.

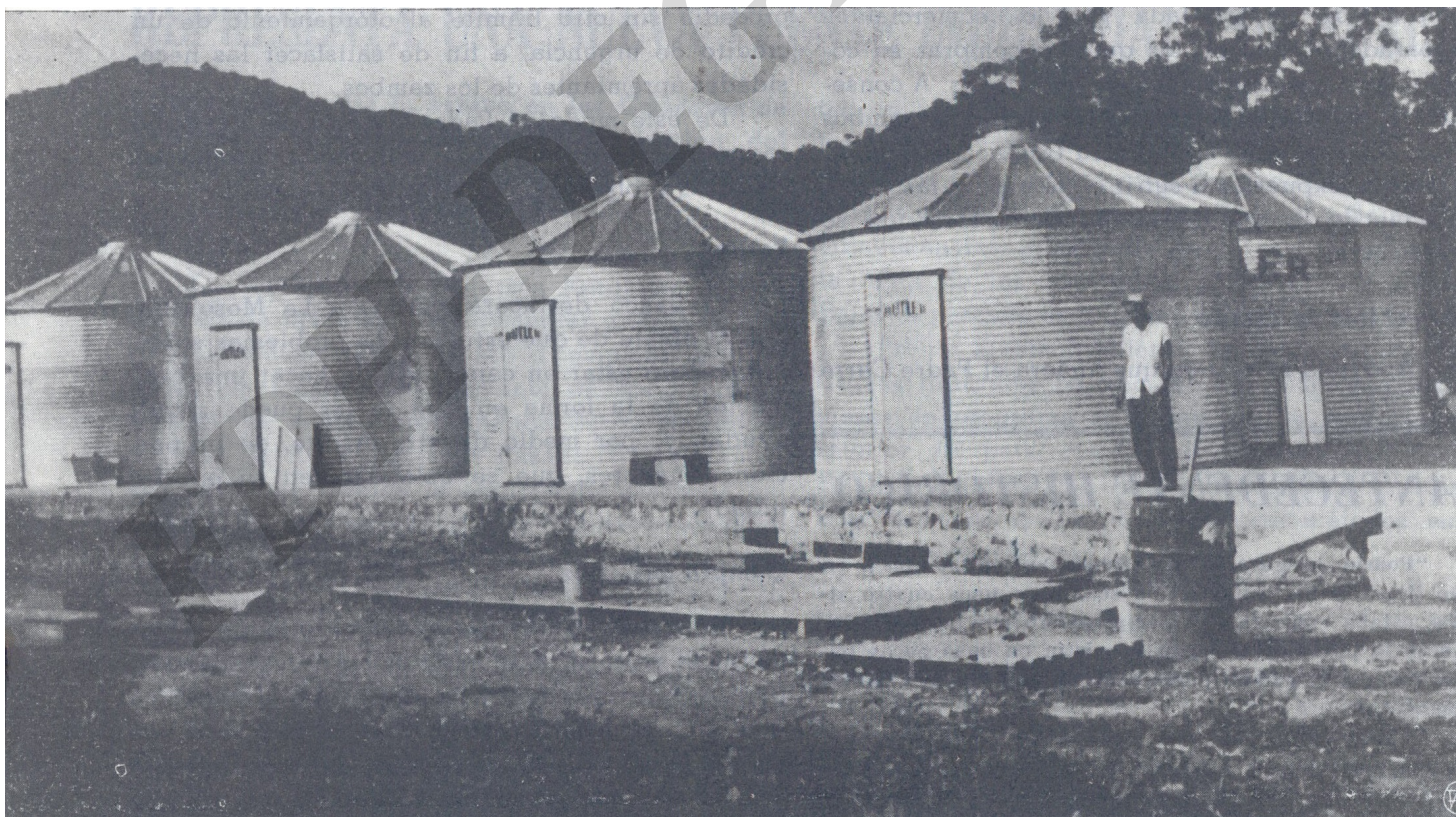
B E C A S

La ayuda de la FAO ha ido más allá del proporcionamiento de técnicos, habiendo, además, concedido varias becas para la especialización de jóvenes hondureños en Europa.

R E C I P R O C I D A D

El Banco, en cambio, prestó a la FAO, por un período de quince meses, los servicios del Dr. Jorge St. Siegens, Jefe de la División Técnica, para que diera cooperación en el proyecto regional de las Naciones Unidas, con sede en Pátzcuaro México. Y recientemente se solicitaron nuevamente los servicios temporales del Dr. St. Siegens para que represente a la FAO en una reunión de Especialistas en Cooperativas que la OIT proyecta celebrar en la ciudad de México en el mes de diciembre próximo.

SECCION DE PUBLICIDAD DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO



de Francisco Morazán; Catacamas, departamento de Olancho; Danlí, departamento de El Paraíso; Comayagua, departamento de Comayagua; Santa Bárbara y Quimistán, departamento de Santa Bárbara; La Entrada, departamento de Copán; y el Negrito, departamento de Yoro

Ayuda Efectiva dió el Banco Nacional de Fomento a los Zambos de La Mosquitia

Se les Concedió un Préstamo de Urgencia en vía Extraordinaria

Una valiosa ayuda acaba de ser prestada por el Banco Nacional de Fomento, en favor de los zambos de La Mosquitia, al otorgárseles, en vía extraordinaria, un préstamo para satisfacer sus necesidades inmediatas, el cual será aumentado al rendir su informe correspondiente los peritos destacados por la institución, para hacer los estudios pertinentes.

Solicitud

En representación de la Cooperativa de los Arroceros de la Barra del Patuca, se acercó al Banco Nacional de Fomento el Reverendo Antonio Carré, presbítero residente en Iriona, solicitando ayuda para los zambos de aquella región, quienes están sufriendo serias privaciones por la falta de comprensión, manifestada por los comerciantes acaparadores, que no les quieren comprar su cosecha, sino en condiciones muy onerosas. A consecuencia de esta lamentable situación, los zambos están por perder el fruto de su trabajo y, por consiguiente, expuestos a sufrir el hambre y las inclemencias de la naturaleza, en los meses que se avecinan.

Ante el Jefe de Estado

Apoiada la gestión que hiciera el Padre Carré

ANTECEDENTE HISTORICO

"Podría asegurarse que Honduras, en la época en que llegaron los españoles, o sea, hace unos cuatro siglos, estaba cubierta casi por completo por bosques. Entonces la población del país consistía en unas pocas tribus indias y el cultivo permanente de las tierras era casi desconocido.

Dejando a un lado esos cuatro siglos, hallamos ahora una población de 1.500.000 habitantes y la vegetación forestal se ha reducido a poco más del 40% en todo el país."

J. E. SCHREUDER,
Técnico Forestal de la FAO.

ante el BNF, por medio de la Dirección de Fomento Cooperativo, los Presidentes del Banco acogieron con la mayor buena voluntad la solicitud de ayuda referida y para hacer efectivo el auxilio, sin los trámites reglamentarios, se entrevistaron con el Jefe Supremo del Estado, don Julio Lozano Díaz, quien con su alto espíritu de comprensión, por el difícil momento que está atravesando dicha población, recomendó acudir de una manera extraordinaria a la ayuda económica de la Cooperativa de los zambos, autorizando el uso de un fondo especial para ello.

Crédito otorgado

Habiendo aprobado la Junta Directiva del Banco la patriótica gestión de la Presidencia, se procedió sin otro trámite al otorgamiento de un crédito de urgencia, a fin de satisfacer las necesidades apremiantes de los zambos.

De este modo, el Padre Carré pudo llevar, al regresar el segundo día, los medios necesarios para sus protegidos.

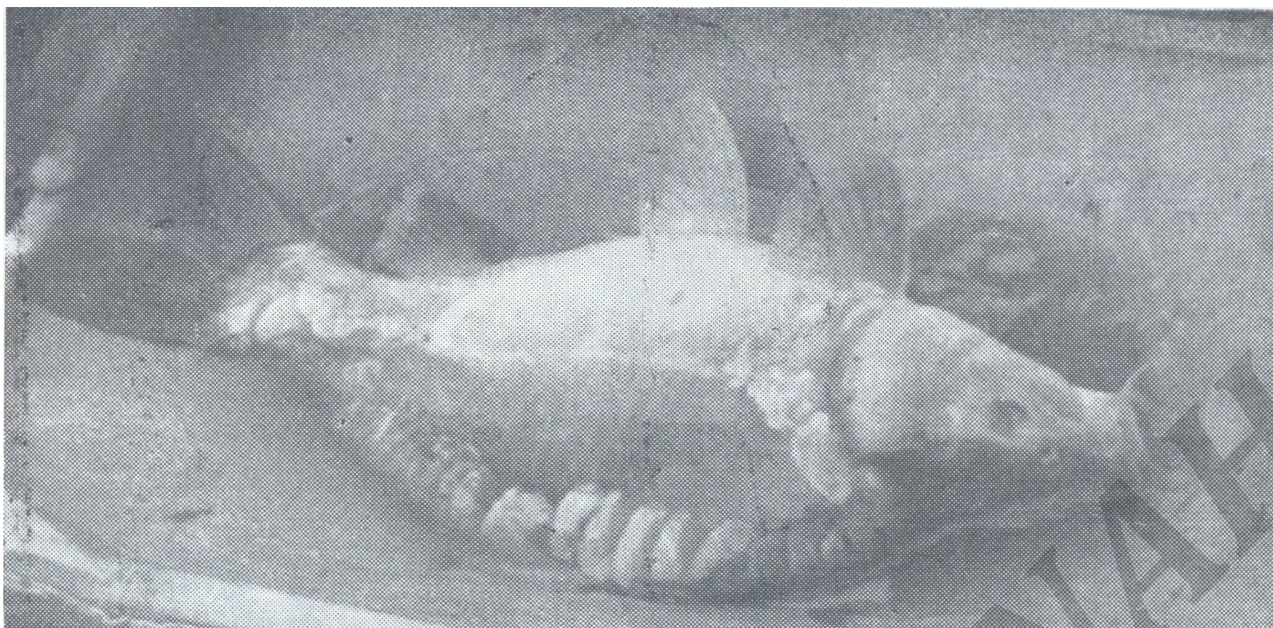
Peritos

El Banco destacará peritos a La Mosquitia, con el objeto de que estudien los problemas suscitados, para estar en capacidad de hacer una estimación de la forma en que se les puede seguir ayudando, por medio de otro crédito, de proporciones mayores, que se extenderá en su oportunidad.

Compra del arroz

Al mismo tiempo, se está considerando la posibilidad de comprar el arroz de los cooperativistas, para beneficiarlo en Puerto Cortés, en el beneficio que allí ha establecido el Banco. Esta será una nueva faceta de la cooperación efectiva prestada por el BNF a los zambos de La Mosquitia.

**SECCION DE PUBLICIDAD DEL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO**



LA CARPA

REPRESENTA UNA NUEVA FUENTE INDUSTRIAL POR SURGIR

El Ministro Sevilla h. estuvo en los Criaderos de El Picacho, presenciando una demostración del técnico de la FAO, de la «Desovada», curioso acto de multiplicación Piscícola

La Secretaría de Recursos Naturales, en su empeño de favorecer e incrementar grandes y pequeñas industrias, que tarde o temprano han de constituir magnífico patrimonio de los hondureños, se ha venido preocupando desde su fundación en la Administración pasada, de establecer acá en forma técnica la explotación piscícola así como su cultivo, para lo cual se han hecho estudios de las distintas variedades de peces que pueblan nuestros lagos y ríos especialmente; asimismo, se ha creído del caso importar para adaptar, nuevas especies desconocidas hasta ahora entre nosotros y que son de mayor rendimiento y de gran valor nutritivo.

Aproximadamente el 80% del territorio nacional es montañoso y quebrado y más del 60% de su población vive en las tierras altas. Debido a esta fisonomía montañosa, casi todas las corrien-

tes de agua descienden precipitadamente, siendo las crecidas rápidas y turbulentas. En estas aguas naturales los recursos para desarrollarse con propósitos de pesca, son bastante limitados. Bajo estas circunstancias, el pescado fresco casi no existe en la dieta de los habitantes y aun en las tierras bajas el pescado es bastante escaso en el mercado.

Frente a este problema, la Secretaría de Recursos Naturales ha iniciado desde hace algunos meses un programa de desarrollo de pesca en el interior del país, con la asistencia técnica de la FAO, de las Naciones Unidas, la cual tiene especial interés en el desenvolvimiento de métodos modernos en lo referente a la pesca.

Localizados en El Picacho

Con ese objeto construyó hace algún tiempo la Dirección General de Recursos Naturales, en el Parque Nacional de El Picacho, cuatro estanques destinados al estudio e incremento de la piscicultura y cuyos resultados son hasta la fecha más que satisfactorios.





Lo inadvertido

Antes de hoy, esa labor emprendida por la Secretaría de Recursos Naturales habíase mantenido inadvertida por parte del público, que no había pasado de la simple observación de los estanques en sí. No fué sino hasta el pasado 7 de septiembre, en que el señor Ministro del Ramo, Ing. Angel Sevilla h., en compañía del Director General de Recursos Naturales, Ing. Félix Canales Salazar, y otros Jefes de Departamentos de dicha Secretaría, se constituyó en los estanques de El Picacho para darse cuenta del grado de desarrollo de las experimentaciones hasta hoy realizadas por el Departamento de Caza y Pesca que, desde el primero de julio del corriente año, ha sido establecido bajo la Dirección General de Recursos Naturales. Este Departamento tiene como jefes al señor Fausto Efraín Echeverría y Br. Marco Antonio Henríquez, quienes recibieron en la capital mexicana, el año pasado, un curso de entrenamiento y especialización en piscicultura, que fuera servido por la FAO en colaboración con el Gobierno de México, a estudiantes de todos los países de América. Ese curso los capacitó para llevar con buen suceso las labores de pesca y el cultivo de la **Cyprinus Carpio**, así como del manejo y mejo-

ramiento de los ríos y lagos para la propagación de variedades de peces. El Departamento está eficientemente asesorado por la FAO, por intermedio del Dr. Shu Yen Lin, autoridad en la materia, de nacionalidad norteamericana y de origen chino, destacado aquí por períodos de varios meses, durante los cuales nos está dejando sabias enseñanzas en la labor que en una forma constante y tesonera se ha impuesto la Secretaría de Recursos Naturales, para dotar al país de una industria cuyos alcances ya se vislumbran.

Atrayente demostración

Uno de los objetos primordiales de la visita del señor Ministro Sevilla a los estanques, fué presenciar parte del curioso ciclo evolutivo en la multiplicación de una de las tantas variedades de Carpa (**Cyprinus Carpio**), nombre con que se le conoce en el maravilloso mundo zoológico, y que, con el nombre de Carpa Israel, ha sido traída y adaptada en los criaderos del Estado, ubicados actualmente en El Picacho, y de la cual se darán algunas explicaciones que ayudarán a hacer más fácil la comprensión de lo que se llama **Cultivo de la Carpa** en el país y que ya promete ser una halagadora industria.

Origen de la especie

Esta variedad, debidamente mejorada, es de rápido crecimiento y fácil de criar; fué originalmente desarrollada en Alemania y propagada extensamente en Yugoslavia y de allí se introdujo a Israel, país este en que está bastante desarrollada, produciéndose más de 10 mil toneladas métricas de pescado al año, y de donde tomó el nombre con que fuera aclimatada en América (en Haití), país en el que se encuentra en un avanzado desarrollo la industria piscícola y de donde fuera importada a Honduras.

Esta especie, que ha sido difundido su cultivo en Alemania, Yugoslavia, Rumania e Israel y en muchos otros países europeos y asiáticos y hoy en día en América, se ha comprobado que puede vivir, multiplicándose y desarrollándose, en nuestro país, lo que constituye desde ya un indicio halagador, por lo apreciable de dicha especie desde el punto de vista nutritivo —«la mejor fuente de proteínas al alcance de todos»— de gran poder reproductor, de larga vida —de 80 a 100 años— llegando a desarrollarse hasta más de un metro, características todas que hacen de ella una variedad altamente codiciada por el hombre.



Joven es mostrada por el Dr. Lin, antes de sacarla del
do o redeño, al Director General de Recursos Naturales,
Ing. Félix Canales Salazar

Toda una promesa

Se tienen pruebas de que, de un estanque de agua de una hectárea de extensión, se puede obtener una cosecha de Carpa de una a tres toneladas métricas. La producción de Carpa en los estanques depende grandemente de la temperatura, profundidad, dimensión y condiciones químicas del estanque; por lo general, si la temperatura del agua se mantiene sobre 25 grados durante todo el año y la comida artificial es suficientemente suplida, se puede lograr una producción hasta de 3 ó 4 toneladas por año.

Morfología

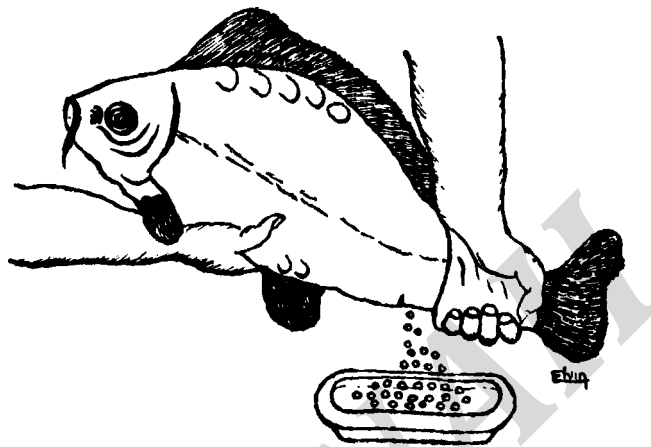
La Carpa Israel es de atrayente vistosidad, de un color ligeramente verdoso en unas y grisáceo en otras, de vientre ligeramente amarillento y de aletas sonrosadas, de boca grande de color blanco, de escamas hipertrofiadas y desordenadamente dispuestas, hasta desaparecer en dos porciones alargadas, una por encima y otra por debajo de la línea lateral, zonas en que la piel es desnuda.

El «Desove»

Con este nombre se conoce el acto por el cual la Carpa hembra, estimulada por el macho, pone los huevos adheridos a la grama o zacate que sirve de revestimiento a los estanques de cría, postura que es calculada hasta en cien mil huevos, de los cuales se pierden unos ochenta mil, por término medio, por razones de clima, de medio ambiente o por falta de fertilización.

¿Qué es fertilización?

Fertilización es el acto por el cual la Carpa macho, se acerca al lugar en que la hembra ha puesto los huevos para rociarlos con el **licor seminal** y tornarlos hábiles para la reproducción, a esto es lo que se llama acción fertilizante del macho. Tanto la desovada como la fertilización puede hacerse mecánicamente por los expertos. Durante el período de incubación, que generalmente dura más o menos 24 horas, contadas desde el instante en que en un estanque especial —cámara nupcial— recién llenado, de preferencia con agua limpia, en un máximo de un metro de altura, son juntadas las hembras con los machos en una proporción de 3 por 5, para que se produzca el desove, fertilización y nacimiento de las carpitas horas después, que como se dijo antes, suman varios millares de una vez, procediéndose acto continuo a la separación en sus respectivos estanques de hembras y machos y porque se sigue creyendo que «los peces grandes se comen a los chicos».

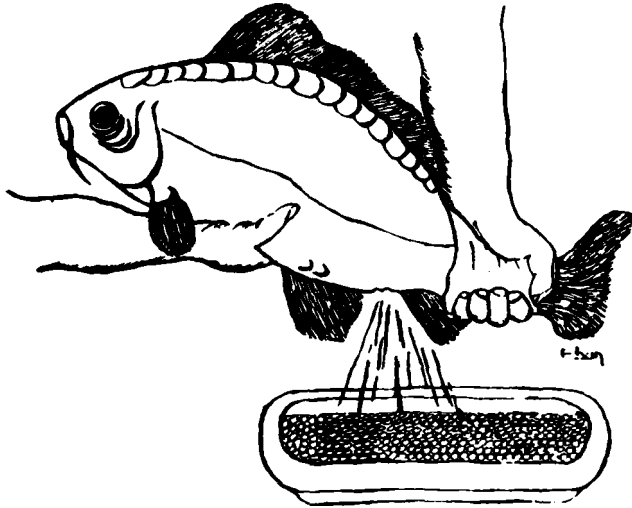


Desove y fecundación artificial

Es conveniente el concurso del piscicultor y un ayudante: éste cogerá la hembra por la cabeza, disponiendo su cuerpo sobre el recipiente que ha de recoger los huevos; el piscicultor sujetará al ejemplar por la cola, cogiéndole con un paño; el pez se revolverá más o menos durante unos instantes, pero no tardará en rendirse hasta permanecer quieto.



Después de efectuado el DESOVE, hacen la selección por sexos para ser devueltas a sus estanques habituales lo más natural posible



Entonces el piscicultor, con los dedos pulgar e índice de la mano derecha, oprime el cuerpo de la hembra, con lo que provocará la salida de los huevos; deslizará los dedos por el vientre de la carpa otras dos o tres veces, hasta cerciorarse de que todos han sido expulsados, y finalmente, tornará el pez al agua. Si los ejemplares no son grandes, bastará con un solo operador.

Se procede análogamente con las otras hem-

bras que estuviesen al efecto preparadas, y una vez obtenidos los de todas, se separan los cuerpos extraños e impurezas con la ayuda de unas pinzas finas y una espátula de pelo flexible.

Es indiferente que el receptáculo tenga más de una capa de huevecillos para la fecundación por el licor espermático masculino. Así, pues, el ayudante asirá al macho en la misma forma que lo hizo con la hembra; el piscicultor acercará el cuerpo del pez y oprimiéndolo, también de análoga manera a como hizo con aquélla, facilitará la expulsión del semen; luego se devolverá, igualmente, al agua.

Bañados los huevos por el licor seminal, son removidos utilizando un pincel fino, a fin de que la acción fecundante alcance a todos por igual; esta operación no ha de prolongarse más de cinco minutos, pues es forzoso lavarlos antes de que transcurra dicho tiempo, ya que de no hacerlo así —como ya se ha dicho— se malograrían; repitiendo el lavado varias veces, finalmente se colocan en los lugares donde han de evolucionar.

Alimentación.

Se alimentan corrientemente como las demás especies criollas, de las sustancias nutritivas que encuentran en el medio ambiente, además de afrecho, arroz, trigo, maíz, coco, etc., en cantidades mínimas, sobre todo en la infancia. Son por naturaleza domésticos; no son voraces, circunstancia desfavorable que les hace imposible la convivencia con algunas especies criollas que sí lo son, por lo que se recomienda especialmente mantenerlos en estanques construídos al efecto.

Los estanques

Los que el Gobierno posee actualmente y que bien pueden servir de modelo, cubren un área aproximada de unos 200 metros cuadrados, el que está dividido en cuatro estanques para: cámara nupcial, criadero y depósitos de hembras y de machos, construídos de muros de tierra bastante inclinados y revestidos de grama y zacate para facilitar la alimentación y la reproducción. El Dr. Lin descarta la piedra y el cemento en la construcción de dichos estanques para facilitar la mantención y multiplicación y además, por razones económicas.

Se distribuirán a particulares.

La Secretaría de Recursos Naturales proyecta propagar esta Carpa domesticada, primero, en el



Las Carpas son atrapadas en un chinchorro al efecto, para ser trasladadas después al estanque en que ha de efectuarse el DESO. En la presente gráfica puede observarse parte del personal del Departamento de Caza y Pesca en la afanosa tarea

criadero de El Picacho, y después, suplir con las crías a aquellos hacendados que las soliciten para usarlas en estanques, presas y pequeños lagos particulares de sus fincas. Si la cantidad de agua es surtida apropiadamente para la cría de las Carpas y éstas son alimentadas artificialmente con la regularidad debida, el pez crece considerablemente, llegando a pesar más de una libra en los primeros seis meses, cuyo peso se considera apropiado para el mercado. De esta manera, se pueden obtener dos cosechas al año.

Perspectivas para Comayagua

Mientras se demuestra que estos ensayos en fincas pequeñas pueden desarrollarse con el mismo éxito, el Gobierno tiene ya como una realidad el establecimiento de un criadero de gran magnitud en el Centro Nacional Agrícola-Ganadero que tiene establecido en el Valle de Comayagua, lugar de gran promesa por razones climáticas. Durante la curiosa demostración de que fueron testigos las más altas autoridades del Ramo, el Dr. Lin habló de las posibilidades de convertir los futuros criaderos de Comayagua como un centro abastecedor de la FAO para Centro América, para lo cual se cuenta de inmediato con la oferta de dicho organismo internacional de dotar al Estado hondureño de un moderno laboratorio biológico.

También en el mar.

Por medio del Departamento de Caza y Pesca, la Secretaría de Recursos Naturales, además, en un futuro próximo se propone investigar el problema de recursos de pesca en el mar.

Sumamente complacidos

Tanto el señor Ministro Sevilla como el Director General de Recursos Naturales, Ing. Félix Canales Salazar, se mostraron sumamente complacidos por la demostración de que fueron testigos, así como de la eficacia con que trabaja el personal de dicho Departamento, en un esfuerzo por utilizar uno de los tantos recursos con que nos ha dotado la naturaleza. Ojalá que esfuerzos como éste, que van encaminados a proveer nuestro desarrollo industrial y económico, le merezca al pueblo hondureño la acogida debida como el mejor estímulo de que es acreedor.

Para comerlas

Para comerlas hay que tenerlas unas cuantas horas en agua completamente limpia, antes de sa-



El estanque en que se ha de efectuar el DESOVE, es llenado previamente con agua limpia. Obsérvese el revestimiento de grama y zacate de las paredes del estanque para hacerles el ambiente

crificarlas, con el objeto de que se limpien y no tengan sabor a tierra al tiempo de comerlas.

UTILIDAD MORAL DE LOS ARBOLES

Si descontamos el agua ancha y tranquila no existe en la tierra una cosa tan sedante y serenadora como el árbol. El árbol, igual que el agua tranquila, induce a la dulzura. Por el contrario, la sequedad y lo terso inducen a la violencia. Los ojos del hombre, al reposar sobre el verde de las hojas, se hacen profundos y transparentes como un lago. El hombre bajo el árbol, se HUMANIZA, así como en el desierto se encrespa y embrutece. Y luego, el árbol es un manantial de ideas, de espiritualismo y de complejidades metafísicas. Por algo las razas que viven en extensos descampados suelen ser, por lo general, simples realistas; mientras que las razas soñadoras viven a la sombra de los bosques. Tal vez la filosofía alemana, como la intensa música alemana, no podrían haber existido, sin la penumbra de los bosques germánicos. Y la inefable lírica inglesa no hubiera existido tampoco sin la penumbra de los lagos seledónicos y la media luz de las vegas anglicanas. El excesivo sol —conviene insistir sobre esto— es enemigo de pensamientos trascendentales; hay que hacer velar el sol con cendales de brumas o con sombras de árboles. El mismo Platón nos cuenta cómo le gustaba al viejo Sócrates buscar la sombra de los grandes plátanos que crecían en la margen del Ilisos para allí filosofar ampliamente. Sembrar árboles, pues, es lo mismo que combatir la violencia en el alma de los pueblos y es facilitar a la idea la penumbra que le conviene y necesita para florecer.

JOSE MARIA SALAVERRIA

Asistencia Técnica de la FAO a Honduras

Fue en 1951 cuando comenzó la ayuda técnica de la FAO en este país; en ese año, el Gobierno solicitó la llegada de un experto en Economía Agrícola para que hiciera un estudio sobre las condiciones agrícolas de Honduras. El resultado de este trabajo se tradujo en un Informe que sintetizó las recomendaciones generales para el mejor desarrollo y planificación de las posibilidades agropecuarias existentes en aquel entonces; él ha servido como punto de partida para muchos trabajos posteriores.

En forma sucesiva la FAO ha seguido enviando técnicos al país, en períodos de seis meses a tres años; 19 personas han prestado servicios a la agricultura nacional en campos de Economía, Pesca, Veterinaria, Forestación, Nutrición y Crédito Supervisado. También se han ofrecido becas y equipos para las dependencias de Ganadería y Veterinaria, Forestación, Pesca y otras. La FAO ha puesto

también al servicio del Gobierno la utilización de técnicos empleados en programas de cooperación inter-regional.

Un breve sumario de las labores realizadas y planes para el futuro, puede ser sintetizado en la siguiente forma:

GANADERIA Y VETERINARIA: En la espera que los futuros veterinarios hondureños (los cuales se hayan en vías de completar sus estudios) asistan al gobierno en este campo de la agricultura, la FAO comenzó en enero de 1952 a enviar veterinarios para cooperar en un programa de sanidad animal. Hasta la fecha, 8 veterinarios han dedicado más de 100 meses de trabajo en Honduras.

Actualmente uno se encuentra a cargo de la Estación Veterinaria de San Pedro Sula, otro en el Laboratorio de Investigaciones Veterinarias en Tegucigalpa, y un tercero dedicado a planificar futuros servicios de inseminación artificial.

El trabajo desarrollado se ha efectuado en íntima cooperación con el Departamento de Ganadería y Veterinaria, dependiente del Ministerio de Recursos Naturales; se ha cooperado en el establecimiento de diversas agencias y estaciones de Veterinaria en las zonas ganaderas del país. Con el establecimiento del Laboratorio Veterinario se dio un gran paso para conocer las enfermedades más importantes que amenazan la industria pecuaria nacional. Actualmente, este laboratorio puede considerarse como el mejor en Centro América y está perfectamente equipado para las tareas que se les asignan.

El entrenamiento de personal técnico, el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades y las medidas higiénicas y legislativas de sanidad animal, como también la organización de los servicios, han sido constante preocupación del personal veterinario de la FAO en Honduras.

Para la construcción del nuevo rastro de Tegucigalpa, se prestó asistencia técnica en su planificación. Con el objeto de desarrollar la Industria Porcina, un especialista en esta rama se encuentra actualmente estudiando esta importante parte de

FORESTACION: Tres expertos forestales han

nuestra ganadería. estado en Honduras, dos por cortos períodos y otro por tres años. Se ha hecho un reconocimiento completo de los recursos forestales del país; se prestó cooperación en la organización de los Ser-



Siembra cultivada bajo la dirección técnica del personal del Crédito Supervisado, en la que se pueden apreciar terrazas individuales y surcos a contorno

vicios de Bosques del Ministerio de Recursos Naturales, desde la época de su creación (1952).

Se han implantado nuevos métodos de resi- nación, aumentando el rendimiento de este pro- ducto sin dañar los árboles productores.

Un equipo de expertos forestales ha hecho inspecciones en todo el área en conexión con el proyecto de una Planta de pulpa y papel auspiciada por el Programa de Integración Económica de América Central. Los dos lugares reco- mendados para instalar la planta fueron situados en Honduras. Ultimamente han llegado al país tres técnicos que iniciarán los primeros pasos para materializar este proyecto.

La FAO ha proporcionado dos becas en Alemania para estudiantes forestales hondureños, también ha proporci- onado parte del equipo en el Instituto de Investigaciones Forestales.

Se proyecta traer al país otro experto para que conti- nue en el asesoramiento téc- nico del manejo y protección de los bosques.

ECONOMIA AGRICOLA: Como se ha mencionado, el primer experto de la FAO en Honduras hizo un estudio sobre la planificación y desarrollo de la agricultura en el país. Basándose en sus re- comendaciones, otro técnico continuó su trabajo, ayudando al Gobierno a través del Banco Nacional de Fomento y el Ministerio de Agricultura. Por un período de tres años, esta persona estuvo coordi- nando los programas agrí- colas.

En 1952, por un corto tiempo, un experto en almacenamiento de granos dio las primeras reco- mendaciones para solucionar este problema nacio- nal; su labor fue continuada en mayo de 1954, cuando otro economista de la FAO llegó al país;

este mismo funcionario ha preparado un «Plan de tres años», que contempla la construcción de silos para granos en las zonas más importantes del país. De acuerdo con este Plan y bajo el control de este técnico, el Banco Nacional de Fomento tiene 9 silos en construcción; en los próximos dos años se es- pera llegar a 17 ó 20 silos más.

La FAO ha prestado asis- tencia al Banco Nacional de Fomento en la ejecución del programa de compras de gra- no a precios mínimos, el cual fue ya realizado durante la última escasez del maíz; con este trabajo se evitaron las bruscas fluctuaciones del mercado, eliminando en gran parte la especulación.

El Consejo Nacional de Economía utiliza también a los expertos de la FAO como consejeros técnicos según sus especialidades.

CREDITO AGRICOLA SUPERVISADO: Por un período de dos años y medio, la FAO ha dado asistencia técnica para la organización del Cré- dito Supervisado en el país, el cual es llevado ahora a la práctica por el Banco de Fo- mento, en seis diversas loca- lidades del país.

El personal que continúa estas labores fue entrenado originalmente por un experto de la FAO y se dieron dos becas para este programa.

PESCA: Es una de las acti- vidades más conocidas por el público hondureño; la cons- trucción de estanques para la cría de «carpa», los estan- ques distribuidos en el país para el desarrollo de este pescado, son hechos ya di- vulgados por la prensa, y su

importancia en la nutrición nacional ha sido bien comprendida. Otra parte del trabajo de la FAO en este campo ha sido el reconocimiento y estudio de los recursos pesqueros que ofrecen las aguas inte- riores del país, como también las posibilidades

CONSEJO DE LA FAO

«El orgullo de la posesión de la tierra es un factor esencial del mejoramiento agrícola, y solamente merced a la acción gubernamental se pueden dar los pasos necesarios para brindar a los productores la oportunidad de adquirir terrenos. Las medidas acertadas que se adopten en este sentido pueden crear un potente bloque de productores agrícolas que, mediante la combinación de sus esfuerzos, estén en condiciones de hacer mucho en pro de la aplicación de los conocimientos técnicos que se pongan a su alcance.

Sin un cambio radical en la estructura del sistema de propiedad y de tenencia de la tierra, no es posible esperar ningún mejoramiento ni progreso en la agricultura, aunque se hagan los más esmera- dos esfuerzos para aplicar las técnicas modernas. Si el Gobierno desea realmen- te el progreso de la agricultura, deberá hacer frente a este problema antes de nada.

Es necesario seguir una política defi- nida y enérgica contra la mala adminis- tración, la conducta antisocial de los ter- ratenientes y el que éstos se ausenten de sus propiedades, a fin de crear un ambiente propicio al mejoramiento real de la agricultura del país. Los resultados de tal política beneficiarían a la Nación en su totalidad».

J. H. L. JOOSTEN,
Técnico de la FAO en
Economía Agrícola.

(Informe al Gobierno de Honduras sobre
Planeamiento de la Agricultura.
Roma, 1952)



Crédito Agrícola Supervisado coopera con el Programa de Sanidad mal, mediante la construcción de baños de ganado. EL CAS fue organizado en Honduras en cooperación con la FAO, Organismo Internacional que dio su asesoría

marinas de esta importante industria.

La FAO ha dado dos becas para preparar al personal hondureño que tiene a su cargo la organización de estos servicios. Se ha ofrecido otra beca para una mayor especialización de un técnico hondureño.

NUTRICION: Una experta en nutrición ha sido designada como consejera del Ministerio de Educación para el programa de alimentación escolar que se desarrolla en algunas escuelas de Honduras. El entrenamiento del personal nacional que continuará estas labores también se está llevando a efecto bajo la supervisión de la misma experta.

Próximamente se seleccionarán dos candidatas para usufructuar de dos becas en Nutrición ofrecidas por la FAO.

INDUSTRIA PORCINA: Este importante aspecto del patrimonio pecuario de Honduras está recibiendo especial atención por un experto recién llegado al país. Se está haciendo un detallado estudio de la situación actual de esta industria y se darán las normas y métodos prácticos para su preservación y fomento. Personal hondureño continuará en el futuro las labores de este experto.

A continuación se da la lista del personal de la FAO que ha prestado y del que está trabajando actualmente en el país. Se menciona la nacionalidad, especialidad y fecha de su permanencia.

Nombres	Nacionalidad	Especialidad	Fecha
1. Joosten.....	Holanda	Economía	Mayo 51-Noviembre 51
2. Simons.....	Estados Unidos	Forestal	" 51-Diciembre 51
3. Guerreros.....	Paraguay	Crédito	Marzo 51-Diciembre 53
4. Zavagli.....	Italia	Veterinaria	Enero 52-Diciembre 52
5. Amiot.....	Francia	Economía	Marzo 52-Diciembre 54
6. Schreuder.....	Holanda	Forestal	Abril 52-Diviembre 54
7. Sandermar.....	Alemania	"	Julio 52-Noviembre 52
8. Easter.....	Estados Unidos	Granos	Junio 52-Julio 52
9. Sgambati.....	Italia	Veterinaria	Octubre 52-Septiembre 53
10. Fanti.....	"	"	Octubre 52-Mayo 55
11. Niggli.....	Suiza	"	Julio 53-Abril 54
12. Frascaroli.....	Italia	"	Marzo 54
13. Kassebaum.....	Estados Unidos	Economía	Mayo 54
14. Mortensen.....	Dinamarca	Mataderos	Mayo 54-Septiembre 54
15. Lim.....	China	Pesca	Julio 54
16. Razmilic.....	Chile	Veterinaria	Agosto 54
17. Díaz.....	Argentina	Nutrición	Marzo 55
18. Valenari.....	Italia	Industria Porcina	Agosto 55
19. Hansen.....	Dinamarca	Veterinaria	Septiembre 55

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO

(Extractado de algunas publicaciones de FAO)

1) Cómo surgió la FAO

Durante la Segunda Guerra Mundial, cuando las dificultades para alimentar a las poblaciones civiles anunciaban la escasez que se presentaría en la postguerra, las Naciones Unidas se habían reunido en Hot Springs, Virginia, Estados Unidos de América (mayo de 1943), para tratar la situación de la agricultura y la alimentación. Las 44 naciones que asistieron a esta Conferencia convinieron en trabajar juntas para eliminar el temor al hambre.

El 16 de octubre de 1945, en Quebec, Canadá, se celebró el Primer Período de Sesiones de la Conferencia, estableciéndose oficialmente la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

La producción de alimentos es demasiado pequeña para atender a la población mundial que continuamente crece y para las dos terceras partes de los habitantes del universo la vida significa miseria, hambre, enfermedades, ignorancia y muerte prematura.

En 1935, la Liga de las Naciones discutió la necesidad de abordar los problemas relativos a la producción de alimentos, a la agricultura y a la distribución, con un criterio nuevo e internacional. Por la gran difusión de tra-

bajos sobre la desecación y la erosión que desde entonces se ha llevado a cabo, el mundo ha llegado a comprender que, así como pueden extin-

guirse las riquezas subterráneas de petróleo y de carbón, también las capas superiores del suelo pueden llegar a agotarse.

Durante la postguerra, el Comité Internacional de Emergencia para la Alimentación (creado durante el primer año de existencia de la FAO), salvó muchos millones de vidas, estimulando la distribución de los alimentos básicos en aquellos lugares donde más se los necesitaba. Las naciones que, al finalizar la guerra establecieron organismos encargados de las actividades internacionales, consideraron que agrupados en esa forma, se encontraban en mejores condiciones que si actuaban aislados, para hacer frente a las dificultades que surgirían después del conflicto. De la misma manera, el trabajo que realizaron organismos tales como la FAO, no puede fructificar en forma aislada. Los agricultores a quienes se les enseñan métodos más eficaces no pueden llevarlos a la práctica si padecen desnutrición o están enfermos. Tampoco pueden aprender nuevas técnicas, a no ser que ellos y sus hijos disfruten de mejores oportunidades para su educación. De ahí que el Médico, la Nutricionista, el maestro y el técnico agrícola deban laborar en común acuerdo. Por ello, el trabajo de la FAO se relaciona con el de otros organismos espe-

cializados de las Naciones Unidas, tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNI-

EL POR QUE DEL ATRASO DE NUESTRA AGRICULTURA

«Exceptuadas unas cuantas empresas y granjas lecheras en gran escala, la agricultura de Honduras está atrasada por las causas siguientes:

- a) la estructura de la propiedad de la tierra y la falta de sentido social de los terratenientes;
- b) la falta de conocimientos por parte de los agricultores que poseen granjas de tamaño mediano y las prácticas seguidas por los propietarios que no viven en sus tierras y que buscan ganancias fáciles;
- c) el analfabetismo y la pobreza de los campesinos, que carecen de organización social y económica, y la falta de comunidades rurales vigorosas.
- d) la falta de un sistema adecuado de educación profesional y rural.
- e) la falta de servicios agrícolas bien organizados;
- f) la falta de capital y de facilidades de crédito agrícola;
- g) la falta de un adecuado sistema de carreteras, que es consecuencia de todos los otros factores».

J. H. L. JOOSTEN,
Técnico de la FAO en
Economía Agrícola.

(Informe al Gobierno de Honduras sobre
Planeamiento de la Agricultura,
Roma, 1952)

CEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). No obstante, cada uno de estos Organismos tiene su constitución propia, su propio presupuesto y su propio cuerpo directivo constituido por delegados de las respectivas naciones miembros.

2) Objetivos de la FAO

Se encuentran en el Preámbulo de la Constitución de la FAO, en el cual se declara que:

«Los Estados que aceptan esta Constitución, decididos a fomentar el bienestar general intensificando, por su parte, la acción individual y colectiva a los fines de: elevar los niveles de nutrición y vida de los pueblos bajo su respectiva jurisdicción; mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los alimentos y productos alimenticios y agrícolas; mejorar las condiciones de la población rural; y contribuir así a la expansión de la economía mundial, constituyen por la presente la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación».

3) Estructura de la FAO

La Organización así constituida, funcionó en Washington desde 1945 hasta abril de 1951, fecha en que se trasladó a su sede permanente en Roma. Se han establecido Oficinas Regionales en Bangkok para el Lejano Oriente; en El Cairo para el Cercano Oriente; en Washington para América del Norte; y en México, Río de Janeiro y Santiago de Chile para los países latinoamericanos. También se ha creado una Oficina Regional de Estadística para la América Latina en San José de Costa Rica. Las Oficinas Regionales, aparte de otras actividades, proporcionan orientación a los funcionarios de Asistencia Técnica en sus relaciones con los gobiernos respectivos.

La FAO está dividida en cinco Direcciones técnicas: Agricultura, Economía, Pesca, Silvicultura y Nutrición. Los Servicios Informativos y de Educación tienen a su cargo las publicaciones y las relaciones con el público, en tanto que los asuntos de administración y de finanzas son manejados por los Servicios Administrativos.

El Programa Ampliado de Asistencia Técnica (ETAP) a los países insuficientemente desarrollados fue iniciado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y, en consecuencia, la FAO ha recibido fondos especiales para la ejecución de dicho Programa. Por esta razón, en la actualidad hablamos distintamente del «Pro-

grama Ordinario» de la FAO y del «Programa Ampliado de Asistencia Técnica», puesto que dichos Programas son financiados por dos presupuestos independientes. Estos dos programas, sin embargo, son realizados por miembros de la misma organización bajo la vigilancia del Director General de la FAO, salvo la diferencia de que, aunque los conocimientos y la experiencia del personal de planta de la FAO se utilizan en el Programa Ampliado, así como en el programa ordinario, en cambio, los servicios de los técnicos contratados para el ETAP, deben ser utilizados solamente en este último programa.

4) El Programa Ordinario

Se realiza con un presupuesto de varios millones de dólares, al que contribuyen más de 60 naciones miembros de la FAO. Sus actividades son unas veces continuas y otras de carácter específico. Como ejemplo de estas actividades citaremos: las Misiones que, en los años inmediatamente posteriores a la guerra, envió la FAO a Grecia, Polonia y Tailandia para asesorar a los Gobiernos sobre problemas urgentes de alimentación y fomento; las misiones enviadas a Venezuela, Nicaragua y Bolivia; Haití, Turquía y Libano Austria e Irlanda.

También pertenece al Programa ordinario, el intercambio de semillas. Desde 1948, ha organizado el embarque de semillas de maíz híbrido a muchos países y la Comisión Internacional del Arroz, patrocinada por FAO, ha realizado un valioso trabajo para el mejoramiento de este grano, especialmente en el Lejano Oriente. Todos los años FAO organiza reuniones para el intercambio internacional de información tecnológica y toma parte activa en las labores de otros organismos.

Asimismo, actúa como cámara mundial para el intercambio de datos sobre agricultura, silvicultura, pesca, nutrición y cuestiones económicas pertinentes.

Ha publicado las Tablas de Composición de Alimentos, edita los Extractos de la Pesca Mundial, un Boletín Mensual de Estadísticas Agrícolas y Alimentarias. Entre otros estudios especiales pueden citarse varias publicaciones de FAO que son bien conocidas, por ejemplo: Conservación de Suelos, Preservación de Granos Almacenados, El Uso Eficaz de los Fertilizantes, La Cría de Ganado en Ambientes Desfavorables, Buenos Hábitos en la Alimentación, etc. La primera Encuesta Mundial sobre la Alimentación, realizada por FAO en 1946,

resultó de gran importancia para el asesoramiento que presta este Organismo a sus Naciones Miembros para organizar y planear la producción agrícola en escala nacional y regional.

5) El Programa Ampliado de Asistencia Técnica

En algunas ocasiones la asistencia técnica se financió dentro del programa ordinario de la FAO y de las limitadas posibilidades de un presupuesto, por ello el envío de expertos para asesorar a los Gobiernos Miembros se traducía en visitas de corta duración. De ahí surgió el Programa Ampliado de Asistencia, con un presupuesto especial, que funciona desde 1950.

La administración de los Programas está a cargo de un Consejo Económico y Social; la inspección general depende de un Comité de Asistencia Técnica.

6) Cómo la FAO presta Asistencia Técnica

La asistencia técnica debe ser solicitada por los Gobiernos Miembros con el fin de contribuir a mejorar la economía nacional y se concede solamente previo acuerdo con el gobierno interesado, quien deberá determinar la clase de asistencia que se ha de proporcionar. Los tipos principales de la Asistencia Técnica que proporciona FAO son: el envío de asesores, la concesión de becas y la organización de centros de capacitación.

Los técnicos se adquieren en cualesquiera de los países que estén en condiciones de proporcionarlos con los mejores títulos de competencia. El número de técnicos contratados ha podido obtenerse gracias a la colaboración de los gobiernos y de los institutos de investigación y de educación de diferentes partes del mundo, los cuales han cedido personal para cometidos específicos.

Las becas que FAO concede, son invariable-

ELOGIO DEL INDIO

«El indio a quien se ha supuesto indolente y perezoso, es activo y capaz de los trabajos más duros. Sus brazos son los que rompen montañas y pulverizan peñas para sacar el oro y la plata que explota el comercio: sus manos son las que han hecho esos millones que suponen tan grande trabajo».

JOSE CECILIO DEL VALLE

mente un complemento de la labor que realiza el experto.

7) Colaboración prestada por FAO al Gobierno de Honduras

El Gobierno de Honduras, como país miembro de la FAO, en distintas oportunidades ha solicitado su asistencia técnica. Desde 1951 son 20 los expertos designados para trabajar en el país. Los mismos han colaborado con los Ministerios de Recursos Naturales y de Educación Pública y con el Banco de Fomento. Entre ellos figuran veterinarios, nutricionistas y expertos en bosques, economía agrícola, en crédito agrícola supervisado, en pesquerías y en papel.

Por otra parte, FAO ha proporcionado becas, para capacitar personal nacional con el fin de que el país cuente con técnicos hondureños.

Al cumplirse su 10º aniversario, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Misión de FAO en Honduras, cuenta con 10 expertos en distintos aspectos de la agricultura y la alimentación y en un futuro próximo, ascenderá a 12 el número de sus representantes.

Por la acción conjunta del Gobierno de Honduras y la FAO, se intensificará el engrandecimiento y la prosperidad de este bello y acogedor país centroamericano.

HERMINIA DIAZ MENDEZ.

“La Agricultura es imperfecta sin el auxilio de la instrucción en el campesino”

Martí.

DIA DEL ARBOL EN MEXICO

Por el Ing FELIX CANALES SALAZAR

El día de la fiesta principal del árbol en México ha sido fijada por un acuerdo presidencial para el 29 de julio de cada año.

En este año, estando ausente de la capital el señor Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortínez, la Secretaría de Agricultura aplazó la fecha de la celebración para el 4 de agosto, para que fuera presidida por el Primer Mandatario de la Nación.

En México, la siembra de un árbol por un mexicano es motivo de fiesta nacional. Pero la siembra de un árbol, por el señor Presidente de la República, acompañado de su Gabinete y del Cuerpo Diplomático, es el Día de la Fiesta Principal del Arbol.

En la celebración de la Fiesta Principal del Arbol, el señor Secretario de Agricultura, Gilberto Flores Muñoz, tuvo a su cargo el discurso oficial, cuyos puntos medulares capté para hacerlos del conocimiento del pueblo hondureño, con el objeto de invitar a mis paisanos a seguir el ejemplo de México en la protección del Arbol.

1°—Para llevar a cabo el desarrollo de un Programa de Trabajo Forestal Técnico, es indispensable contar con la comprensión y conocimiento exacto y realista de TODOS los MEXICANOS y, particularmente, de la prensa nacional, para empujar el Carro del Progreso Forestal hacia adelante, en sus tres fases: Una permanente de CONSERVACION de Bosques. Otra de CONSTANTE INCREMENTO de los Bosques. Y la tercera, de APROVECHAMIENTO razonable de los Bosques, en beneficio del pueblo mexicano y no de los concesionarios y extranjeros.

2°—Aplicar Métodos Selectivos para el otorgamiento de nuevas CONCESIONES de explotación Forestal.

3°—Ninguna explotación deberá autorizarse sin verificar los Estudios Dasonómicos para determinar la cantidad de madera «APROVECHABLE», entendiéndose por «APROVECHABLE» los árboles que pueden ser aprovechados por el pueblo mexicano y no por los concesionarios y extranjeros.

4°—Garantizar el mayor grado de la industrialización de las maderas para asegurar el MA-

XIMO de APROVECHAMIENTO y el MINIMO de desperdicios del árbol.

5°—No autorizar corte de maderas para explotación de bosques antes de que los concesionarios no hayan concluido la instalación de sus aserraderos y matriculado éstos en la oficina respectiva.

6°—Suprimir los permisos concedidos para explotaciones de bosques cuando después de un año de explotación, la madera aserrada no redunde en beneficio del pueblo mexicano.

7°—Obligar a todo concesionario que construya caminos modernos que hagan más fácil la explotación y menos costoso el transporte de los productos y beneficien, de preferencia, a los pueblos de la región.

8°—Conceder a las empresas madereras que han funcionado sin control del Gobierno, un plazo de un año para que ajusten sus concesiones a la Nueva Ley Forestal; y de no hacerlo así, sus concesiones serán canceladas.

9°—Inculcar a los funcionarios públicos que el aprovechamiento de las maderas tiene por objeto, en primer término, satisfacer las necesidades del pueblo, por lo que debe prohibirse la exportación mientras éstas no sean ampliamente satisfechas.

10°—Apreciar la riqueza Forestal actual de México en 24 millones de hectáreas de bosques aprovechables que, a razón de medio millón de metros cúbicos por hectárea, pueden rendir 12 millones de metros cúbicos de madera, equivalentes a 4.000 millones de pesos mexicanos por año».

FORESTACION:

De enero a junio de este año se sembraron 5 millones de árboles. De julio a diciembre se proyecta sembrar 14 millones de árboles, de los cuales 2 millones son de árboles frutales. El número de viveros es de 63, con 41 millones de árboles, de los cuales 4 millones son frutales.

EXPORTACION:

El Gobierno de México está empeñado en reducir a su **mínimo** la exportación de maderas aserradas y en rollo, **cancelando las concesiones de explotaciones fraudulentas, para llegar a un aprovechamiento adecuado de las riquezas forestales del país, en beneficio del pueblo mexicano.**

POLITICA FORESTAL:

La política forestal de México es la de hacer efectiva la **defensa del hombre y del árbol**, a lo ancho y a lo largo del país.

DIA DE EXCEPCIONAL FRATERNIDAD CONTINENTAL:

Los Gobiernos de la América obsequiaron al Gobierno de México ejemplares de sus árboles nacionales, para ser plantados en el Parque Azteca del Bosque de Chapultepec, el día de la **Fiesta Principal del Arbol**, presidida por el Primer Magistrado de la Nación, señor Adolfo Ruiz Cortínez.

ARBOLES OBSEQUIADOS A MEXICO:

El Gobierno de Honduras obsequió tres Pinos que llevé y entregué personalmente al Gobierno de México, en mi carácter de Director General de Recursos Naturales. Uno fué sembrado en el Parque Azteca del Bosque de Chapultepec, por el Embajador de Honduras y el suscrito. Otro fué obsequiado a la República de Haití, cuyo árbol nacional no llegó a México. Fué sembrado junto al Pino de Honduras, apareciendo en el Parque Azteca como si fueran árboles gemelos: el de Honduras está sembrado al Oeste del de Haití, pero los dos Pinos son hondureños. Al Oeste del Pino de Honduras está sembrado un Ahuehuete, que México regaló a Nicaragua, porque no llegó a México el Arbol Nacional de Nicaragua.

El tercer Pino de Honduras fué obsequiado al Departamento Forestal de la Secretaría de Agricultura de México.

Los árboles nacionales de América sembrados en el Parque Azteca de México, el 4 de agosto de 1955, fueron:

- 1.—Honduras.....Un Pino
- 2.—Haití.....Un Pino obsequiado por Honduras
- 3.—México.....Un Ahuehuete
- 4.—Guatemala.....Una Ceiba
- 5.—El Salvador.....Un Bálsamo
- 6.—Nicaragua.....Un Ahuehuete obsequiado por México
- 7.—Costa Rica.....Un Espavel
- 8.—Panamá.....Un Panamá
- 9.—Colombia.....Un Siete Cueros
- 10.—Bolivia.....Un Kantuta
- 11.—Brasil.....Una Araucaria
- 12.—Argentina.....Un Ceibo
- 13.—Uruguay.....Un Ceibo
- 14.—Paraguay.....Un Lapacho Amarillo
- 15.—Perú.....Un Ucumano
- 16.—Chile.....Una Palma Real
- 17.—Cuba.....Una Palma Real
- 18.—Rep. Dominicana.....Una Amapola
- 19.—Canadá.....Un Arce Rojo
- 20.—Estados Unidos.....Un Abeto
- 21.—Venezuela.....Un Araganey

Día llegará en Honduras, cuando nuestros Gobernantes acompañados de su Gabinete y del Cuerpo Diplomático, hagan acto de presencia en el Parque Nacional de Juana Laínez, que será el Pulmón de la capital, el 30 de mayo de cada año, **DIA DEL ARBOL**, para predicar al pueblo con el ejemplo, tomando la PALA del campesino para sembrar un árbol simbólico del aumento de nuestra riqueza forestal que, hasta la fecha, no ha tenido la protección adecuada del Estado.

Tegucigalpa, D. C., 15 de agosto de 1955.

“Las Generaciones Futuras Deben de Ser Protegidas Contra la Deforestación Desastrosa” -- dice la FAO

«XVII—POLÍTICA Y LEGISLACION FORESTAL

Honduras tiene cerca de 5 millones de hectáreas de bosques, lo que quiere decir que del 40 al 50% de la superficie del país todavía está cubierta por los bosques. Según estos datos, no será menester hacer hincapié en el hecho que es necesario definir una política forestal adecuada seguida de una legislación forestal acertada.

La Ley Forestal actual es anticuada y deficiente, y lo que es peor, nunca ha sido aplicada para que pudieran salvarse, en los últimos años, muchos bosques de la destrucción.

El país ha organizado ahora un Departamento Forestal que no tenía hace dos años, lo cual podría explicar por qué no se pudo considerar factible el debido cumplimiento de los reglamentos existentes. Sin embargo, si el país desea proteger sus recursos naturales forestales, no hay motivo para que no lo haga ahora y apoye al Departamento Forestal con una legislación adecuada. *

XVIII—RECOMENDACIONES

Algunas observaciones generales en anticipo a las siguientes recomendaciones específicas podrían ser de alguna utilidad.

Este informe ha sido hecho con la mira de que sirva de guía para el trabajo práctico que ha de implementarse en el futuro inmediato.

De hecho, el autor ha sido testigo permanente desde el momento que se tomaron los pasos preliminares para crear el Departamento Forestal hasta ahora.

* El autor de este informe ha tratado de formular un Anteproyecto de Ley Forestal que incluye una Nota Explicatoria en el Apéndice 14 del Informe.

Este proyecto de ley ha sido redactado basándose en una propuesta hecha por el señor C. E. Simmons y teniendo en cuenta los reglamentos forestales existentes, añadiéndoles aquellos elementos que se hayan considerado necesarios. Esta propuesta no pretende ser más que un simple punto de partida y se comprende fácilmente que su formulación y base legal tal vez necesiten algunas modificaciones.

Si este anteproyecto de ley fuese aceptable para el Gobierno, podría significar un paso importante para el desarrollo de la silvicultura y el bienestar del país.

Esta experiencia ha demostrado que Honduras tiene ante sí muchos problemas y que existe el peligro de que éstos acaben por arruinar al país.

La política forestal puede cambiarse súbitamente en teoría, pero esto no representará nada en la práctica si no se le presta todo el apoyo debido. Esto es particularmente cierto en un país con un 65% de analfabetos, la mayoría de los cuales viven constantemente en contacto con la tierra y los bosques, y que consideran a estos últimos más bien con hostilidad que simpatía. Para que se lleve a cabo un cambio en este modo de pensar, no se debe de usar la coacción sino el tacto.

Por otra parte, es imposible poner en práctica métodos silvícolas adecuados si se pierden de vista las medidas a largo plazo. Las generaciones futuras deben de ser protegidas contra la deforestación desastrosa, la mala orientación de los recursos naturales forestales y contra cualquier otro mal que pudiera afectar a la vida de las generaciones futuras. A las autoridades les toca escoger con sabiduría una decisión aventajada entre el presente y el futuro.

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

1. Se recomienda muy especialmente que el Gobierno de Honduras tome los pasos apropiados para sacar fotografías aéreas de todo el país y se mande levantar un buen mapa del mismo. Aun cuando esto se haga solamente en las zonas agrícolas y forestales de mayor importancia, será el paso básico hacia la clasificación, uso de las tierras, inventario forestal, conservación del suelo, propiedad de las tierras, construcción de carreteras y un mejor conocimiento geológico del país.

2. Anticipándose a que en el futuro inmediato puedan conseguirse mapas de la vegetación y ante la urgente necesidad de clasificar las tierras, el inventario de los bosques debería comenzarse inmediatamente. Deben de crearse una o más brigadas de reconocimiento encabezadas por un buen técnico en agricultura o silvicultura, para que sienten las bases de una política definida del uso de las tierra y para que adquieran experiencia práctica sobre el terreno y más tarde se les pro-

porción una capacitación adicional en la interacción estereoscópica de la fotografía aérea.

3. Promulgación de sanos principios de política forestal e introducción de una nueva ley forestal como la propuesta en el anteproyecto adjunto.

4. Creación de Reservas Forestales de carácter nacional, tales como los bosques de pinos y árboles de hoja ancha establecidos en Cusuco, y los de maderas duras situados al noroeste del Lago de Yojoa.

5. A fin de incrementar la silvicultura en Honduras y dar al servicio forestal el puesto prominente que merece y para salvaguardar los recursos forestales naturales del país, es indispensable la capacitación de un número suficiente de técnicos forestales hondureños. Por esta razón se recomienda que el país presie un apoyo decidido al proyecto de educación y entrenamiento expuesto en el Informe de Integración Forestal para Centro América. Este proyecto establece, como paso inicial, que se envíen cada año dos o tres hondureños con título universitario o su equivalente al curso especial de capacitación forestal en el Instituto de Turrialba. Un objetivo de más largo alcance sería la fundación de una Universidad de Agricultura en uno de los países de Centroamérica, con una Facultad de Silvicultura que comenzase con alumnos con título de bachiller. Podrían obtenerse resultados más rápidos si el Gobierno contratase técnicos extranjeros por un plazo de tres a cinco años, los cuales capacitarían para los trabajos forestales a varios hondureños.

6. La organización del servicio contra incendio debería concentrarse en grandes unidades y hacerse hincapié en la necesidad de combinar la prevención de los incendios con la buena administración de los bosques, dirigida en primer lugar a establecer la regeneración natural y la protección subsiguiente de los pinos nuevos.

7. Registro de todas las concesiones made-

reras del país, poniendo las explotaciones bajo la vigilancia directa del Departamento Forestal, de tal modo que pueda calcularse el valor de venta y cobrarlo adecuadamente.

8. Restringir cuanto se pueda el otorgamiento de concesiones madereras, sometiéndolas a las disposiciones estrictas de la nueva Ley Forestal propuesta.

9. Continuar y mejorar el sistema de control de la exportación de madera.

10. Registro de todos los aserraderos.

11. Investigar los bosques de árboles de hoja ancha que parecen ofrecer posibilidades para la fabricación de madera laminada, elaborando un proyecto para construir una fábrica modelo en el lugar adecuado.

12. Extensión de las demostraciones de extracción de resina en otros lugares del país, continuando el entrenamiento del personal en esta materia.

13. Deberá comenzarse una campaña para la recolección de semillas entre los meses de marzo a mayo de cada año, a fin de conseguir semilla suficiente para los proyectos de regeneración natural, establecer viveros e intercambiar las semillas con otros países.

14. Comenzar experimentos de siembra de árboles de crecimiento rápido, como el pino, acacia y eucalipto en los alrededores de las poblaciones, para satisfacer la demanda de leña.

15. Para llevar a cabo las recomendaciones anteriores se necesitará ayuda técnica en las tres especialidades siguientes: Administración de bosques, utilización forestal o inventario de bosques».

E. J. SCHREUDER

Técnico Forestal de la FAO

Roma, julio de 1955.

(Tomado del «Informe al Gobierno de Honduras sobre la Silvicultura Hondureña.—1952-1954»)



El Agente del STICA en Yoro, Agr. Carlos Chacón Pinto, presta asesoramiento técnico a los agricultores yoreños en el cultivo del arroz. En la presente gráfica inspecciona un cultivo de arroz del señor Arturo Salomón

Magníficas Exposiciones Agropecuarias se Celebraron en La Esperanza, San Marcos de Colón y Yoro

EN LA ESPERANZA

Con ocasión a celebrarse el «Día del Durazno» en la ciudad de La Esperanza, la Secretaría de Recursos Naturales, con la colaboración del STICA y autoridades departamentales, patrocinó una modesta exposición agropecuaria en dicha ciudad cabecera del departamento de Intibucá, y que fuera oficialmente inaugurada por el Prof. Pedro Tábor, Gobernador Político de aquel departamento, en representación del señor Ministro, Ing. Angel Sevilla h. Además de la colaboración oficial, es digna de mención la prestada por las escuelas Guía Técnica N° 12 y «Valero Meza», quienes recorrieron las calles de la sultana occidental en artísticas carrozas adornadas con las frutas regionales. Luego dieron una representación como parte de

las ceremonias de inauguración, en las cuales hubo cuadros alegóricos, música, bailes y recitaciones conmemorando el Día del Durazno. También es digna de mención la colaboración del Director Departamental, dos Oscar Mejía; del Instituto Departamental, que dirige el Prof. Romualdo Bueso h., esfuerzos todos que unidos al entusiasmo de los Agentes de Extensión del STICA: Agr. Carlos L. Chávez, entrenante Agr. René Servellón T., supervisados por el Agr. Manuel A. Cáceres, encargado de Ferias Agrícolas de la División de Extensión Agrícola de STICA; todos hicieron posible la realización de dicha feria y exposición, que fué una manifestación del progreso alcanzado por la agricultura y ganadería de aquella zona.

La clausura

La noche del 26 y en el Teatro Lux de aquella



En primer término, de izquierda a derecha: el señor Gobernador Político de Intibucá, Prof. Pedro Tábor, en representación del señor Ministro Sevilla, corta la cinta para dar por inaugurada la Exposición Agropecuaria de La Esperanza; Agrónomo Manuel Antonio Cáceres, encargado de las exposiciones agrícolas del STICA, clausura dicha exposición. Pueblo e Instituto Departamental participan en los actos de la inauguración. En segundo lugar: don José Mejía Arellano recibe premio por sus magníficos terneros que llevó a la exposición; don Armando Mejía, que obtuvo el primer premio en vacas y toros, y finalmente, puede observarse una vista general de la exposición en su rama ganadera.

localidad, en una ceremonia sencilla, el Gobernador Político, el Agr. Cáceres y el Agente del STICA en La Esperanza, Agr. Carlos L. Chávez, hicieron entrega de los premios y diplomas a los favorecidos.

Los premiados

El señor Mario Mejía ocupó el primer puesto con un hermosísimo toro Red Polled que exhibió, calificando como gran campeón de la exposición. Obtuvo además, el señor Mejía, primer premio en vacas; en terneros, don José Arellano; en cabros, doña María de Girón; en ovejas, don Justino Aguilar y socios.

Las ovejas de los socios Aguilar son las primeras crías de 5 ejemplares de raza «rambouillet», importadas de los Estados Unidos y que obsequiara el STICA a los agricultores de Yamaranguila, con el propósito de fomentar su cría, lo que asegura desde ya un buen porvenir para la industria lanar en esa región del país.

En cerdos obtuvo el primer y tercer premios, Ernesto Vargas h., con una magnífica cerda Chester White. El joven Vargas, de 16 años de edad, es miembro del Club 4-S de La Esperanza, que es uno de los más activos y productivos de la República. Obtuvo además, el joven en mención, el primer premio en patos y primer premio en gansos. En la sección de aves el gran campeón fué un gallo New Hampshire, de propiedad de la joven Mary Rodríguez.

En conservación de alimentos

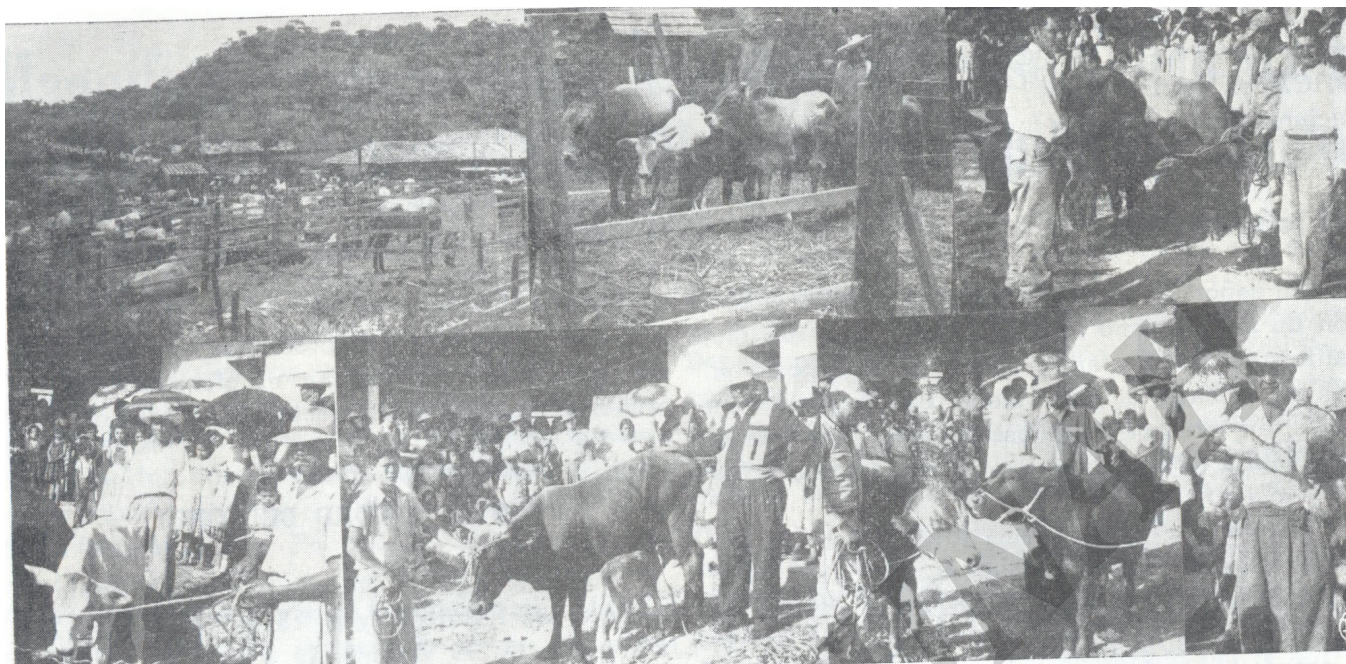
Hace aproximadamente unos tres años que el STICA sirvió un curso de conservación de alimentos a las amas de casa de La Esperanza, del cual se han cosechado los mejores resultados, a tal grado que, ahora el envase y conservación de frutas ha llegado a su perfección, al grado que en la exposición sólo doña Miriam de Bueso exhibió 27 clases diferentes de productos envasados, lo que le mereció en justicia el otorgamiento del primer premio en conservación de alimentos.

EN LA CIUDAD DE YORO

Siempre bajo el patrocinio de la Secretaría de Recursos Naturales y a través del STICA, por intermedio de su Agente de Extensión en Yoro, Agr. Carlos Chacón Pinto, se llevó a cabo durante los últimos días del mes de julio, una exposición agropecuaria con la colaboración del Comité de Festejos de la Feria Patronal de la yoreña cabecera departamental. Ella fué al igual que la de La Esperanza y San Marcos de Colón, una muestra del impulso renovador que está adquiriendo cada día nuestra agricultura y ganadería. En ella se expusieron magníficos ejemplares de ganado y los mejores productos agrícolas de esa región, como son el café y cereales, los que constituyen uno de los productos determinantes en la economía de aquella zona. En ella estuvo magníficamente representada



Alumnas de las Escuelas e Instituto recorrieron las calles en artísticas carrozas adornadas con frutas regionales. En la siguiente gráfica y como parte del programa de inauguración, puede verse a alumnas en cuadros alegóricos, bailes y recitaciones, con todo lo cual se conmemoraba el «Día del Durazno».



EXPOSICION AGROPECUARIA EN SAN MARCOS DE COLON.—Durante los días comprendidos del 24 al 30 del pasado mes de julio, la Secretaría de Recursos Naturales, en colaboración con el STICA y las autoridades locales de la progresista ciudad sureña. Dicha exposición fué una magnífica oportunidad, tanto para los hacendados como para los agricultores que exhibieron sus mejores ejemplares y productos. Fué la primera que se celebraba en San Marcos, que con su peculiar movimiento de ciudad fronteriza, contribuyó a su rotundo éxito, dando una muestra elocuente de su rico patrimonio: la Ganadería.

La presente composición gráfica muestra de izquierda a derecha: Vista parcial de la exposición; premios que fueron entregados a los mejores expositores; Lic. don Ignacio Pinel M., que fué el mejor expositor, muestra varios ejemplares de su hacienda «Jayacayan». Segunda fila: Don Indalecio Valladares recibe como premio un ternero de raza; don Rodolfo Calderón muestra un magnífico ejemplar de su hacienda «El Paisaje»; don Benito Ortez recibe como premio un magnífico ternero pardo suizo, para su hacienda «El Naranjo»; finalmente, don Agustín Rivera recibe como premio un par de patos pequineces, para su hacienda «Santa Clara».

la avicultura con magníficos ejemplares de aves de corral.

La Secretaría de Recursos Naturales previamente donó para premios, magníficos ejemplares de ganado seleccionado, aves de raza e implementos de agricultura, los que fueron otorgados a los expositores de productos agrícolas.

Premios y premiados

En vacas criollas

Vaca criolla, gran campeona, de Miguel A. Urbina; premio: tres tambos. Vaca criolla, segundo puesto, de Leonidas Padilla; premio: un tambo. Vaca criolla, tercer puesto, de Miguel A. Urbina; premio: un manila.

En vaquillas criollas

Vaquilla, primer puesto, de Eligio Bautista; pre-

mio: dos tambos. Vaquilla, segundo puesto, de Miguel A. Urbina; premio: un tambo. Vaquilla, tercer puesto, de Miguel A. Urbina; premio: un manila.

Toros criollos

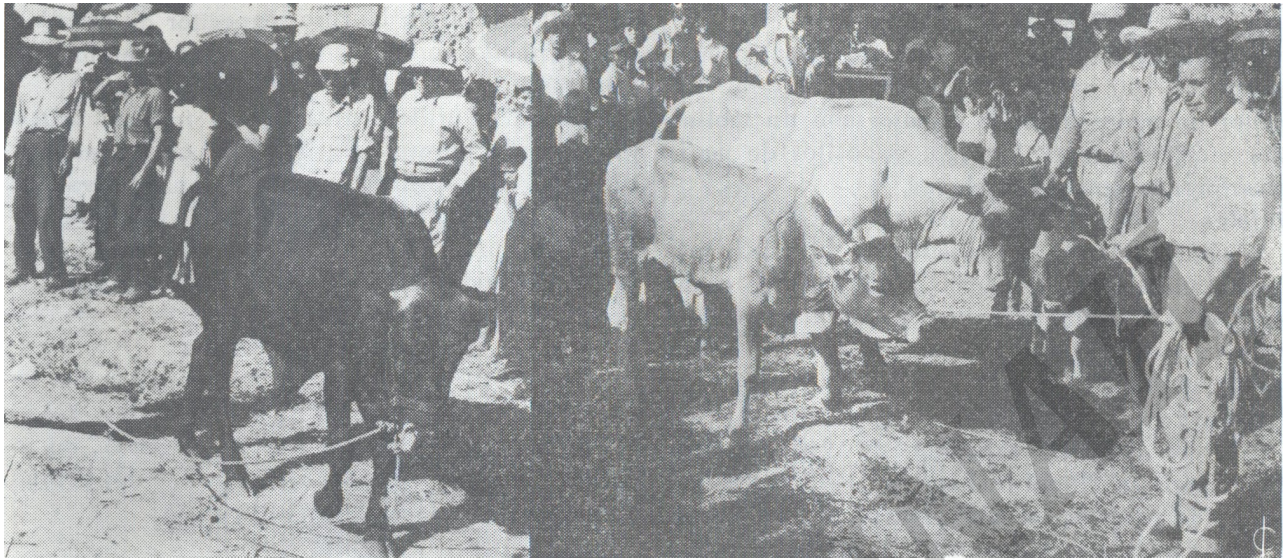
Un toro criollo, primer puesto, de Arturo Salomón; premio: una bomba Hudson y un balde. Un toro criollo, segundo lugar, de Elías Guillén; premio: un molino, una jeringa y tres agujas. Un toro criollo, tercer lugar, de Miguel A. Urbina; premio: cuatro azadores.

Toretas criollos

Torete, primer puesto, de Fabio Murillo D.; premio: un tambo y un machete. Torete, segundo lugar, de Filomena v. de Murillo; premio: un tambo.

Ganado Red Polled

Toro, gran campeón, de Miguel A. Urbina; premio: torete $\frac{7}{8}$ Brahma. Toro, segundo lugar, de



En primer término, obsérvese el magnífico ejemplar de don Francisco Rodríguez Amaya de su Hacienda "San Francisco". En segundo lugar, el Oficial de Ganadería en San Marcos de Colón, Agr. Aurelio Zavala muestra el magnífico ejemplar que exhibió don Baltazar Alegría, juntamente con el ternero que se le donó como premio.

Eligio Bautista; premio: un tambo y una sogá. Toro, Tercer Lugar, de Arturo Salomón; premio: un tambo.

Ganado Brahma $\frac{3}{4}$

Toro, primer puesto, de Leonidas Padilla; premio: una bomba Hudson y un machete. Toro, segundo puesto, de José A. Padilla; premio: un tambo.

Equinos:

Caballos

Un garañón, gran campeón, de Bernabé Soto; premio: un tambo y una catimplora. Un garañón, segundo puesto, de Roberto A. Hall; premio: un molino. Un garañón: tercer puesto, de Isabel Sandoval; premio: una bomba Hudson pequeña, dos azadones.

Yeguas

Yegua, primer puesto, de Porfirio Chávez; premio: un molino y un lazo. Yegua, segundo puesto, de Miguel A. Valladares; premio: una sogá y dos azadones. Yegua, tercer puesto, de Francisco Sandoval; premio: dos azadones y una sierra descornal.

Potrancas:

Potranca, primer puesto, de Ernesto Vallada-

res; premio: tres baldes y un azadón. Potranca, segundo puesto, de Angelina Acosta; premio: una sogá y un machete. Potranca, tercer puesto, de Miguel A. Valladares; premio: tres azadones.

Aves:

Raza New Hampshire

Gallina, gran campeona, de doña Margarita de Pagoga; premio: dos comederos grandes y un bebedero. Gallina, segundo puesto, de doña Fidelina de Cano; premio: un bebedero y un comedero. Gallina, tercer puesto, de doña Sara de Bonilla; premio: dos comederos.

Gallos

Gallo, primer puesto, de Leonidas Padilla, premio: dos comederos y un bebedero. Gallo, segundo puesto, de Amalia de León; premio: un comedero y un bebedero. Gallo, tercer puesto, de Sara de Bonilla; premio: un bebedero.

Productos lácteos

Daniel Cárdenas, por la presentación de productos lácteos: 6 botes de $\frac{1}{4}$ de galón. Miguel A. Urbina, por la presentación de productos lácteos: 6 botes de $\frac{1}{4}$ de galón.

Se otorgaron, además, doce diplomas de primera clase, once de segunda, nueve de tercera y diez menciones honoríficas.

Premios en cultivos

Trinidad Arteaga, expositor de maíz; primer premio: con un arado N° 7. Leonidas Padilla, expositor de maíz; segundo premio: con un molino para maíz. Trinidad Arteaga, expositor de maíz; tercer premio: con dos machetes.

Frutales

Leonidas Padilla, expositor de toronjas; primer premio: con un serrucho y unas tijeras grandes. José A. Padilla, expositor de naranjas y cocos; segundo y tercer premios: con un serrucho y dos tijeras pequeñas.

Hortalizas

Arturo Aguilar, expositor de yuca; primer premio, con un Planet Jr. Santiago Matamoros, expositor de repollos; primer premio, con un Planet Jr. Juan Ramón Reyes, expositor de chiles; segundo premio: con una Bomba Hudson. Rómulo Velásquez, expositor de pepinos; segundo premio: con una bomba Hudson. Santiago Matamoros, expositor de rábanos; tercer premio: con un azadón, un Gar-

den toll set. Efraín Murillo, expositor de repollos; tercer premio: con un azadón y un Garden toll set.

Misceláneos

Efraín Murillo, expositor de frijoles; primer premio: con un arado N° 7. Fredy C. Cerrato, expositor de café; primer premio: con una cultivadora. Juan C. Martínez, expositor de miel; segundo premio: con un velo, un ahumador y un cepillo. Abraham Rodríguez h., expositor de caña; tercer premio: con un machete.

Menciones honoríficas

Se premió con mención honorífica a los señores Santiago Matamoros, en lechugas. Oscar Rodríguez, en toronjas. Porfirio Chávez B., en toronjas. Efraín Murillo, en Pepinos. Eduardo Urbina, en cacao. Pedro Macedo, en remolacha.

El Jurado

Los encargados de la calificación fueron: Agr. Hernán Pinel, en Ganadería. R. C. Cason, en cultivos, y además, el Agr. Carlos Chacón Pinto, Agente de Extensión Agrícola.

Publicaciones de la F.A.O.

HONDURAS

La ley de Protección Fitosanitaria de 31 de enero de 1955, publicada en el No. 15508 de La Gaceta con fecha 1o. de febrero de 1955, revoca el Decreto No. 115 de 14 de agosto de 1953 y todos los demás Reglamentos que se opongan a las disposiciones de esta ley.

La nueva ley consta de seis Capítulos. En el Capítulo 1o., relativo a los propósitos, definiciones y facultades, el Secretario de Recursos Naturales queda facultado para prohibir la importación o el tránsito en Honduras de cualquier planta, parte de planta, suelo, abono, envase y otros artículos capaces de difundir plagas y enfermedades, así como para aplicar todas las medidas que estime necesarias, para luchar contra las plagas y enfermedades, incluso la destrucción de plantaciones y materiales que puedan influir en la propagación de las mismas.

El Capítulo II dispone que el propietario, usuario u ocupante de cualquier tierra queda obligado a denunciar la existencia, brote o sospecha de cualquier plaga o enfermedad en su campo, así como en los campos vecinos, y a cooperar con los organismos gubernamentales en las investigaciones y operaciones de lucha.

El Capítulo III referente a la importación, tránsito y exportación, establece el derecho del Ministerio

de Recursos Naturales a inspeccionar y someter a cuarentena cualquier planta, parte de planta, producto vegetal y embalaje en cualquier momento que estime necesario, así como a permitir, restringir, prohibir o destruir cualquier consignación incluso si ésta va acompañada de un certificado fitosanitario. El Ministerio podrá también someter a inspección las consignaciones que en tránsito permanezcan más de 48 horas en territorio hondureño. Las semillas, plantas y partes de plantas para la exportación serán inspeccionadas por el Departamento de Protección Fitosanitaria, el cual se ocupará de extender los certificados de acuerdo con los convenios internacionales pertinentes. El material vegetal portador de plagas o enfermedades, destinadas a fines científicos o docentes quedan exentos de las disposiciones de este Capítulo, pero si se trata de exportaciones extenderán certificados de conformidad con los Reglamentos vigentes en el país importador.

Los Capítulos IV, V y VI tratan respectivamente de la indemnizaciones, sanciones y disposiciones generales.

(Tomado del BOLETIN FITOSANITARIO.—Órgano del Servicio Informativo Mundial de Enfermedades y Plagas de las Plantas. F. A. O.—Vol. III. No. 7. Abril 1955.)

NUESTRA FRONTERA CON NICARAGUA

LAUDO DEL REY DE ESPAÑA

**DON ALFONSO XIII, POR LA GRACIA DE DIOS
Y LA CONSTITUCION, REY DE ESPAÑA**

De conformidad con la solución propuesta por la Comisión de examen y de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno y con mi Consejo de Ministros.

Vengo a declarar que la línea divisoria entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua desde el Atlántico hasta el Portillo de Teotecacinte, donde la dejó la Comisión Mixta de Límites en mil novecientos uno por no haber podido ponerse de acuerdo sobre su continuación en sus reuniones posteriores, queda determinada en la forma siguiente.

El punto extremo limítrofe común en la costa del Atlántico será la desembocadura del Río Coco, Segovia o Wans en el mar, junto al Cabo de Gracias a Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pío, en donde se halla el mencionado Cabo, quedando para Honduras las isletas y cayos existentes dentro de dicho brazo principal antes de llegar a la barra, y conservando para Nicaragua la orilla Sur de la referida boca principal con la mencionada isla de San Pío, más la bahía y población del

Cabo Gracias a Dios y el brazo o estero llamado Gracias, que va a la bahía de Gracias a Dios, entre el Continente y la repetida isla de San Pío.

A partir de la desembocadura del Segovia o Coco, la línea fronteriza seguirá por la vaguada o talvey de este río aguas arriba sin interrupción, hasta llegar al sitio de su confluencia con el Poteca o Bodega, y desde este punto, la dicha línea fronteriza abandonará el Río Segovia, continuando por la vaguada del mencionado afluente Poteca o Bodega y siguiendo aguas arriba hasta su confluencia con el río Guineo o Namasli.

Desde este encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde a la demarcación del sitio Teotecacinte con arreglo al deslinde practicado en mil setecientos veinte para concluir en el Portillo de Teotecacinte, de modo que dicho sitio quede íntegro dentro de la jurisdicción de Nicaragua.

Dado en el Real Palacio de Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos seis.

ALFONSO R. XIII.

El Ministro de Estado
JUAN PEREZ CABALLERO.

ES UNA PUBLICACION
DEL
**DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD
Y PROPAGANDA**
DEL
MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES
HONDURAS, C. A.

I N D I C A D O R

REDACTOR: Serapio Hernández C.

COLABORADORES: Los Funcionarios de los Departamentos Técnicos de Agricultura y otras Dependencias del Estado, Miembros de Instituciones Científicas, oficiales y privadas y Técnicos expertos de países hermanos.

IMPRENTA CALDERON — Tegucigalpa, D. C. — Honduras, C. A.



NUESTRA CONTRAPORTADA:

Estudiantes —vivero de la Nación— portan el símbolo patrio el día de nuestra Independencia de España.

El Ministerio de Recursos Naturales con la colaboración del Ministerio de Educación Pública y el Banco Nacional de Fomento, dedica el presente número extraordinario de AGRICULTURA a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con ocasión de haberse conmemorado el 16 de octubre el Décimo Aniversario de su fundación.

